



Informe de Auditoría de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Véanse notas 2 f), 4 a) y 5 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene participaciones y créditos en empresas de grupo y asociadas por importe de 2.299 y 3.603 millones de euros, respectivamente.</p> <p>El valor recuperable de las participaciones y créditos en empresas del grupo y asociadas se calcula, para aquellas sociedades en las que existe evidencia objetiva de deterioro, mediante la aplicación de técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones. Salvo mejor evidencia del valor recuperable, la Sociedad utiliza el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha realizado reversiones de provisiones por deterioro de dichos activos de 15 millones de euros.</p> <p>Debido al juicio asociado a la identificación de indicios de deterioro, así como a la significatividad del valor neto contable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">– Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración y evaluación de la existencia de evidencia de deterioro identificada por la Sociedad.– La evaluación de la existencia de evidencia de indicios de deterioro, así como, de la razonabilidad de la metodología utilizada por la Sociedad en la estimación del importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas.– Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y sostenibilidad en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y sostenibilidad es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y sostenibilidad de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a la comisión de auditoría y sostenibilidad de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y sostenibilidad de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. del ejercicio 2023 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría y sostenibilidad

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y sostenibilidad de la Sociedad de fecha 29 de febrero de 2024.



Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de junio de 2023 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por el Socio Único para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0702

Eduardo González Fernández
29/02/2024

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20435

Este informe se
corresponde con
el sello distintivo
nº 01/24/00388
emitido por el
Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de
España

CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Cuentas anuales del ejercicio cerrado el
31 de diciembre de 2023 e Informe de Gestión

BALANCE DE SITUACION DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022 (Millones de euros)

<i>ACTIVO</i>	NOTA	2023	2022
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5 y 15	4.037	4.649
Instrumentos de patrimonio		2.299	2.265
Créditos a empresas		1.738	2.384
ACTIVOS NO CORRIENTES		4.037	4.649
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	57	87
Clientes, empresas del grupo y asociadas	15	57	86
Otros créditos con Administraciones Públicas	11	--	1
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5 y 15	1.896	1.226
Créditos a empresas		1.865	1.218
Otros activos financieros		31	8
Periodificaciones a corto plazo		1	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		--	4
Tesorería		--	4
ACTIVOS CORRIENTES		1.954	1.318
TOTAL ACTIVO		5.991	5.967
<i>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</i>	NOTA	2023	2022
FONDOS PROPIOS		4.898	4.985
Capital		329	329
Prima de emisión		2.600	2.600
Reservas		66	66
Legal y estatutarias		66	66
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(69)	(4)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(96)	(421)
Otras aportaciones de socios		1.859	1.859
Resultado del ejercicio		209	556
PATRIMONIO NETO	7	4.898	4.985
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9 y 15	1.043	942
Deudas con empresas del grupo		1.043	942
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	50	40
Proveedores empresas del grupo y asociadas	15	34	25
Acreeedores varios		1	2
Personal		15	13
Otras deudas con Administraciones Públicas	11	--	--
PASIVOS CORRIENTES		1.093	982
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.991	5.967

Las notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2023

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022 (Millones de euros)

	NOTA	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios	12.a) y 15	414	390
Ingresos por intereses		211	119
Prestación de servicios		115	97
Ingresos por dividendos		88	174
Gastos de personal	12.b)	(11)	(17)
Sueldos, salarios y asimilados		(11)	(17)
Cargas sociales		--	--
Otros gastos de explotación		(111)	(86)
Servicios exteriores	12.c)	(111)	(87)
Tributos		--	1
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	5	15	245
Deterioros y pérdidas		15	245
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		307	532
Gastos financieros		(41)	(20)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	15	(41)	(20)
Diferencias de cambio	13	(24)	83
RESULTADO FINANCIERO		(65)	63
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		242	595
Gasto por impuesto sobre las ganancias	11 y 15	(33)	(39)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		209	556
RESULTADO DEL EJERCICIO		209	556

Las notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente ejercicio 2023

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022 (Millones de euros)

<i>(Millones de Euros)</i>	Nota	2023	2022
Resultado del ejercicio (I)		209	556
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)		--	--
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias(III)		--	--
TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS (I+II+III)		209	556

Las notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2023

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022 (Millones de euros)

	Capital social	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
Saldo 01.01.2022	329	2.600	46	--	(2)	(540)	1.859	230	--	4.523
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	--	--	556	--	556
Operaciones con el socio único	--	--	--	--	(2)	--	--	--	--	(2)
-Distribución de resultados y dividendos	--	--	19	--	--	119	--	(230)	--	(92)
Saldo 31.12.2022	329	2.600	66	--	(4)	(421)	1.859	556	--	4.985
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	--	--	209	--	209
Operaciones con socios o propietarios	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
-Distribución de resultados y dividendos	--	--	--	--	--	325	--	(556)	--	(231)
-Operaciones de acciones propias(netas)	--	--	--	--	(65)	--	--	--	--	(65)
-Otros movimientos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Saldo 31.12.2023	329	2.600	66	--	(69)	(96)	1.859	209	--	4.898

Las notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2023

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022 (Millones de euros)

	NOTA	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN(I)		213	293
Resultado del ejercicio antes de Impuestos		242	595
Ajustes al resultado:		(249)	(601)
Correcciones valorativas por deterioro	5	(15)	(245)
Ingresos financieros (en importe neto de la cifra de negocios)		(299)	(293)
Gastos financieros		41	20
Diferencias de cambio	13	24	(83)
Cambios en el capital corriente		16	(83)
Deudores y otras cuentas a cobrar		29	(34)
Impuesto de Sociedades		(14)	(52)
Otros activos corrientes		--	1
Acreedores y otras cuentas a pagar		1	2
Otros flujos de efectivo de actividades de explotación		204	382
Pagos de intereses	9 y 15	(42)	(16)
Cobros de dividendos	9 y 15	58	211
Cobros de intereses	9 y 15	188	187
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión(II)		(22)	(3)
Pagos por inversiones		(22)	(3)
Cobros por inversiones en empresas grupo		5.759	--
Pagos por inversiones en empresas grupo		(5.781)	--
Otros activos financieros		--	(3)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)		(194)	(319)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(64)	--
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(165)	--
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		101	--
Cobros y pagos de instrumentos de pasivo financiero		(130)	(319)
Emisión de deudas con empresas de Grupo		586	810
Devolución y amortización con empresas del grupo y asociadas		(485)	(1.038)
Pago de dividendos		(231)	(91)
Variación de efectivo y medios líquidos equivalentes (I+II+III)		(4)	(29)
Saldo inicial de efectivo y medios líquidos equivalentes		4	33
Saldo final de efectivo y medios líquidos equivalentes		--	4

Las notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los anexos forman parte integrante de las cuentas anuales correspondiente ejercicio 2023

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en millones de euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., en adelante la Sociedad, se constituyó en Madrid el 12 de junio de 2008. El 5 de marzo de 2021 el Socio Único hasta la fecha, Acciona, S.A., aprueba la transformación de la Sociedad en sociedad anónima, proceso que finalizó el 10 de marzo de 2021 con la correspondiente inscripción en el Registro Mercantil. El domicilio social y sus oficinas centrales se encuentran ubicados en Madrid, Avda. Gran Vía de Hortaleza, 1. La Sociedad se encuentra dada de alta en el epígrafe de Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) con el número 6420.

En la actualidad la Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades que constituyen el grupo Corporación Acciona Energías Renovables S.A., y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo). El Grupo tiene como actividad principal la promoción, construcción, explotación, mantenimiento y desarrollo de energías renovables, principalmente la eólica, la importación, exportación, venta y cogeneración en todas las vertientes respecto a combustibles, incluyendo la ingeniería, consultoría y auditoría de emplazamientos y proyectos, así como la redacción de proyectos para su presentación a las autoridades pertinentes. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2022 fueron formuladas por los Administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de febrero de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, previa aprobación en Junta General de accionistas el 1 de junio del 2023.

De acuerdo con el capítulo III sección Primera del TRLSC aprobado por el RDL 1/ 2010 de 2 de julio, Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., Sociedad Dominante del Grupo, se ha encontrado inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal hasta la admisión a cotización de parte de sus acciones el 1 de julio de 2021 en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE - Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao).

La Sociedad forma parte del Grupo Acciona cuya Sociedad matriz es Acciona, S.A., con domicilio social en Avenida de la Gran Vía de Hortaleza, 3, 28033, Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Acciona del ejercicio 2022 fueron formuladas por los Administradores de Acciona, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de febrero de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, previa aprobación en Junta General de accionistas el 20 de junio de 2023.

Al cierre del ejercicio 2023, por tanto, el accionista mayoritario de la Sociedad Dominante es Acciona, S.A., sociedad que tiene sus acciones admitidas a cotización en la Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE - Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao). Los saldos, transacciones y operaciones con Acciona, S.A se detallan en Nota 14 a).

La actividad de la Sociedad, en función de su objeto social, es la siguiente:

- La explotación de toda clase de recursos energéticos primarios mediante la promoción, desarrollo, diseño, construcción, gestión, operación, mantenimiento, reparación y explotación (i) de instalaciones de generación de electricidad a través de fuentes renovables de energía y (ii) de instalaciones de generación de hidrógeno verde.
- La comercialización, venta y almacenamiento de la energía eléctrica generada a través de instalaciones de producción de electricidad por medio de fuentes renovables de energía.
- La producción, transporte, almacenamiento, entrega, venta y comercialización de hidrógeno verde y de subproductos o derivados del hidrógeno.

- La realización de todo tipo de estudios e investigaciones relacionadas con el negocio eléctrico y energético en general, y muy particularmente con las energías renovables, así como con las tecnologías aplicables a dicho negocio.
- La realización de actividades de I+D+i, relacionadas con los negocios anteriores, así como el desarrollo de nuevas tecnologías auxiliares a las energías renovables.
- La realización de actividades de carácter preparatorio o complementario a aquellas incluidas en el objeto social.
- La prestación de todo tipo de servicios a las sociedades y empresas participadas, a cuyo fin, podrá otorgar a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.
- La gestión de su grupo empresarial constituido con las participaciones en otras sociedades y empresas.

Las actividades que integran su objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo directo o indirecto, mediante la titularidad de acciones y participaciones de sociedades con idéntico o análogo objeto, tanto en España como en el extranjero.

El ejercicio se inicia el uno de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre del año natural.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- 1) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- 2) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1/2021 y sus Adaptaciones Sectoriales.
- 3) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan de Contabilidad y sus normas complementarias.
- 4) El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Estas cuentas anuales del ejercicio 2023, expresadas en millones de euros, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y son formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación especificado en la nota 2.a) y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 1 de junio de 2023. Los Administradores de la Sociedad estiman, que las presentes cuentas

anuales del ejercicio 2023 que han sido formuladas con fecha 29 de febrero de 2024 serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios contables no obligatorios

Sólo se han aplicado los principios contables obligatorios y en vigor a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Comparación de la información

Estas cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 1 de junio de 2023.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio son los mismos que los aplicados en las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2022. En el ejercicio 2023 y para una mejor presentación se han clasificado los flujos de pagos de dividendos dentro de los flujos de efectivo de financiación dentro del Estado de Flujos de Efectivo

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Estimaciones y juicios contables

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, resultados y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas (instrumentos de patrimonio y créditos a empresas del Grupo).(Véase notas 4.a) y 5)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos cierres y ejercicios, conforme a lo establecido en la normativa vigente, de forma prospectiva.

g) Cambios en estimaciones, criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales del ejercicio 2023 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2023 que el Órgano de Administración de la Sociedad propondrá para su aprobación a la Junta General de accionistas, en euros, es la siguiente:

2023	
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.	208.456.955,98
Distribución:	
A Reservas voluntarias	50.416.673,26
Dividendo	158.040.282,72
Total	208.456.955,98

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Instrumentos financieros

Activos financieros

La sociedad clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose a la adquisición en las categorías que a continuación se detallan:

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, así como las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico o no pueda estimarse con fiabilidad.

Las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad

participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración. Si la sociedad participada forma un subgrupo de sociedades, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas, en la medida en que éstas se formulen.

A estos efectos, el valor contable de la inversión incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado de la Sociedad y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo, clasificando los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esta fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos a pagar según las nuevas condiciones.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del período.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio de la Sociedad.

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

c) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las presentes cuentas anuales, diferencian entre:

- a) **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance adjunto recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registrará como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

La tenencia de participaciones en sociedades del grupo y asociadas se considera como la actividad ordinaria más relevante de la Sociedad y por la que obtiene ingresos de carácter periódico. En aplicación del criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la determinación del importe neto de la cifra de negocios en sociedades holding (consulta número 2 del Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas número 79), los dividendos de empresas del grupo y asociadas y los intereses percibidos por préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas se recogen como "Importe

neto de la cifra de negocios”. Asimismo, se considera el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” dentro del Resultado de explotación.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago, que en general, se produce en el acto de aprobación del dividendo por el Órgano de gobierno correspondiente de la sociedad que reparte. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición de la participada, se procede a minorar el valor contable de la inversión en lugar de reconocer un ingreso en la cuenta resultados.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

e) Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

Plan de incentivos en acciones de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.

La Sociedad procede a registrar, dentro del epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de resultados del ejercicio, el coste devengado en el mismo, estimado en base a la evolución de las variables que dan derecho al cobro de las compensaciones variables correspondientes y que se liquida una vez realizada la entrega de las acciones a cada empleado. Para los casos en los que el plan de entrega sea de acciones del Socio Mayoritario del Grupo, el coste se registra con cargo a una cuenta por pagar con Acciona, S.A.

A continuación, se detallan los diferentes planes de entrega de acciones aprobados por el Grupo Corporación Acciona Energías Renovables a la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales y sus características y alcance dentro de los diferentes niveles de la estructura de personal.

Plan 2021 de “performance shares” y entrega de acciones dirigido a los Consejeros Ejecutivos de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. de Incentivo a Largo Plazo Vinculado a la Creación de Valor

La Compañía tiene en vigor un plan de incentivo a largo plazo vinculado a los objetivos de crecimiento y sostenibilidad establecidos en el Plan de Negocio para el periodo 2021-2025, que se denomina “Plan 2021 Consejeros”, aprobado por la Junta General Extraordinaria de accionistas del Grupo Corporación Acciona Energía Renovables en su reunión de 26 de mayo de 2021, en el contexto de su salida a bolsa.

Los datos obtenidos las métricas de medición (financieras y de sostenibilidad) se cuantificarán en 2026, con los datos agregados del quinquenio 2021-2025, y se compararán con los objetivos del Plan de Negocio para cada una de esas métricas. El coeficiente entre el dato real de cada magnitud y su correspondiente objetivo

indicará, en porcentaje, la medición real del grado en que se ha cumplido el objetivo establecido para cada métrica.

Cumplidas determinadas condiciones, la entrega de acciones se producirá en un 80% en el año 2026 una vez celebrada la Junta General ordinaria de ese año y el restante 20% de las Acciones se entregará de forma diferida en el año 2027, una vez celebrada la Junta General ordinaria de ese año y habiendo transcurrido como mínimo un año desde la fecha en que se entregó el 80% inicial de las acciones.

Plan 2021 de “performance shares” y entrega de acciones dirigido a la dirección de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. de Incentivo a Largo Plazo Vinculado a la Creación de Valor:

La Compañía tiene en vigor un plan de incentivo a largo plazo vinculado a los objetivos de crecimiento y sostenibilidad establecidos en el Plan de Negocio para el periodo 2021-2025, que se denomina “Plan 2021 Directivos”, aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del día 31 de mayo de 2021.

Los beneficiarios del plan son los Directivos del Grupo Corporación Acciona Energía Renovable y aquellos otros empleados a los que el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, extienda el beneficio de participación.

La duración del plan, métricas empleadas para medir el grado de consecución de los objetivos y cálculo del incentivo” son similares al “Plan 2021 Consejeros”. La entrega de acciones se producirá en el año 2026 una vez celebrada la Junta General ordinaria de ese año.

f) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. En los ejercicios 2023 y 2022, no se han reconocido ni activos ni pasivos por impuesto diferido.

La Sociedad tiene concedido por las autoridades competentes el régimen de tributación consolidada del Impuesto sobre Sociedades, formando parte del Grupo de consolidación fiscal cuya Sociedad Dominante es Acciona, S.A., y con número de Grupo 30/96.

g) Actividades con incidencia en el medio ambiente

En general, se consideran actividades medioambientales aquellas operaciones cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

En este sentido, las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo, por lo que no se incluyen detalles específicos al respecto en esta memoria.

h) Estados de flujo de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, que se preparan de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las alteraciones en su valor de las inversiones a corto plazo de gran liquidez.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones financieras a corto plazo no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

i) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

j) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

k) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO Y A CORTO PLAZO

La clasificación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas por categorías a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente (en millones de euros):

	31.12.23		31.12.22	
	A coste	A coste amortizado	A coste	A coste amortizado
Instrumentos de patrimonio	2.299	--	2.265	--
Créditos a empresas	--	1.738	--	2.384
Inversiones a largo plazo	2.299	1.738	2.265	2.384
Créditos a empresas	--	1.865	--	1.218
Otros activos financieros	--	31	--	8
Inversiones a corto plazo	--	1.896	--	1.226

El saldo de las cuentas de estos epígrafes y su movimiento a lo largo del ejercicio 2023 es el que se presenta a continuación (en millones de euros):

Inversiones a largo plazo

<i>Inversiones a largo plazo</i>	Saldo inicial a 31.12.22	Adiciones y dotaciones	Trasposos	Bajas y Reversiones	Saldo final a 31.12.23
Coste:					
Instrumentos de patrimonio	2.938	21	(561)	--	2.398
Créditos a empresas	2.395	3	(1)	(650)	1.747
Total coste	5.333	24	(562)	(650)	4.145
Deterioro:					
Instrumentos de patrimonio	(675)	--	561	15	(99)
Créditos a empresas	(9)	--	--	--	(9)
Total deterioro	(684)	--	561	15	(108)
Total inversiones a largo plazo	4.649	24	(1)	(635)	4.037

Inversiones a corto plazo

<i>Inversiones a corto plazo</i>	Saldo inicial a 31.12.22	Adiciones y dotaciones	Trasposos	Bajas	Saldo final a 31.12.23
Coste:					
Créditos a empresas	1.218	5.756	--	(5.109)	1.865
Otros activos financieros	8	127	1	(105)	31
Total coste	1.226	5.883	1	(5.214)	1.896
Deterioro:	--	--	--	--	--
Créditos a empresas	--	--	--	--	--
Total deterioro	--	--	--	--	--
Total inversiones a corto plazo	1.226	5.883	1	(5.214)	1.896

Por su parte, el saldo de las cuentas de estos epígrafes y su movimiento en el ejercicio 2022 fueron los siguientes (en millones de euros):

Inversiones a largo plazo

<i>Inversiones a largo plazo</i>	Saldo inicial a 31/12/2021	Adiciones y dotaciones	Trasposos	Bajas y Reversiones	Saldo final a 31/12/2022
Coste:					
Instrumentos de patrimonio	2.938	--	--	--	2.938
Créditos a empresas	3.026	165	80	(876)	2.395
Total coste	5.964	165	80	(876)	5.333
Deterioro:	--	--	--	--	--
Instrumentos de patrimonio	(874)	(2)	--	201	(675)
Créditos a empresas	(55)	--	--	46	(9)
Total deterioro	(929)	(2)	--	247	(684)
Total inversiones a largo plazo	5.035	163	80	(629)	4.649

Inversiones a corto plazo

<i>Inversiones a corto plazo</i>	Saldo inicial a 31.12.21	Adiciones y dotaciones	Trasposos	Bajas	Saldo final a 31.12.22
Coste:					
Créditos a empresas	919	552	(80)	(173)	1.218
Otros activos financieros	38	131	--	(161)	8
Total coste	957	683	(80)	(334)	1.226
Deterioro:	--	--	--	--	--
Créditos a empresas	--	--	--	--	--
Total deterioro	--	--	--	--	--
Total inversiones a corto plazo	957	683	(80)	(334)	1.226

a) Instrumentos de patrimonio

El detalle del coste y los deterioros asignados relativos a instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es, en millones de euros, el que se muestra a continuación:

	2023		2022	
	Coste	Deterioro	Coste	Deterioro
Acciona Energía Financiación Filiales, S.A.	274	--	274	--
Acciona Eólica de Galicia, S.A.	17	--	17	--
Acciona Generación Renovables, S.A.	1.146	--	1.146	--
Acciona Saltos de Agua, S.L.	71	(71)	71	(71)
Ceatesalas, S.L.	--	--	984	(561)
Corporación Acciona Eólica, S.L.	344	--	344	(14)
Corporación Acciona Hidráulica, S.L.	65	--	65	--
Ineuropa Proyectos Renovables, S.A.U.	29	(28)	29	(28)
KW Tarifa, S.A.	8	--	8	(1)
Acciona Energía RE	21	--	--	--
Ceólica Hispania, S.L.	423	--	--	--
Total	2.398	(99)	2.938	(675)

Con fecha 5 de diciembre de 2023 se realizó la fusión por absorción de la sociedad Ceólica Hispania, S.L. como sociedad absorbente y las sociedades Ceatesalas, S.L.U., Energías Renovables de Barazar, S.L.U., Corporación Eólica La Cañada, S.L.U. y Acciona Eólica Cesa, S.L. como sociedades absorbidas, todas ellas en íntegramente participadas, de forma directa o indirecta, por la sociedad Ceatesalas, S.L.U., así como de declaración de unipersonalidad sobrevenida de la sociedad absorbente como consecuencia de la operación de fusión por absorción. Por este motivo en el ejercicio 2023 se ha reclasificado la cartera que estaba inicialmente en Ceatesals, S.L.U, a Ceólica Hispania, S.L. El nuevo valor de la participación es el valor neto contable previo a la operación.

Con fecha 27 de febrero de 2023 se constituyó la sociedad Acciona Energía RE con domicilio fiscal en Luxemburgo.

Con fecha 26 de julio de 2023 se realiza la compraventa del 100% de las participaciones sociales de la mercantil Acciona Energía Carbón Technologies, S.L. por un importe de 0,2 millones de euros.

En el ejercicio 2022 se constituyeron las siguientes sociedades, Acciona Energía Financiación de Filiales, S.A, Acciona Administración Energía, S.L., Acciona Administración Energía Dos, S.L., Acciona Administración Energía Tres, S.L., Acciona Desarrollo Corporativo Energía, S.L. y Apoderada Corporativa General, S.A. En el ejercicio 2022 no se produjeron movimientos de instrumentos de patrimonio. La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo sobre las que la Sociedad ostenta participación directa, obtenida de sus cuentas anuales, al cierre del ejercicio 2023 se encuentra detallado en el Anexo I.

b) Créditos a empresas

Esta partida del balance recoge los créditos concedidos por la Sociedad a sus sociedades participadas, así como los intereses devengados y no cobrados al cierre del ejercicio. El detalle de los principales créditos concedidos a empresas del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2023 es, en millones de euros, el que se muestra a continuación:

	2023				
	Largo plazo		Corto plazo		
	Créditos	Deterioro	Créditos	Intereses	Deterioro
Acciona Biomasa, S.L.	--	--	3	--	--
Acciona Energía Financiación Filiales, S.A.	--	--	1.333	9	--
Acciona Energía Global S.L.	--	--	--	1	--
Acciona Energía Internacional, S.A.	184	--	37	--	--
Acciona ESCO, S.L.	81	--	9	3	--
Acciona Generación Renovables, S.A.	655	--	203	28	--
Acciona Green Energy Development, S.L.	--	--	--	1	--
Acciona Saltos de Agua, S.L.U.	117	(9)	--	22	--
Acciona Solar, S.A.	--	--	1	--	--
Biomasa Miajadas S.L.	--	--	5	--	--
Corporación Acciona Eólica, S.L.U.	139	--	--	13	--
Corporación Acciona Hidráulica, S.L.U.	254	--	--	35	--
Desarrollos Energéticos Eolicos Solares	--	--	94	1	--
Desarrollos Renovables Norte, S.L.	--	--	1	--	--
Irrigation Solar Farm, S.L.U.	--	--	2	--	--
KW Tarifa S.A.	18	--	--	--	--
Malgarida I SPA	11	--	--	3	--
Malgarida II SPA	76	--	--	13	--
P.Eolico San Gabriel, SPA	152	--	--	29	--
Saltos t Centrales de Cataluña, S.A.	--	--	4	--	--
Solar Bolarque S.L.	--	--	2	--	--
Tolpan Sur SPA	60	--	--	11	--
Acciona Distributed Generation	--	--	1	--	--
Energías Renovables Operación y Mantenimiento	--	--	1	--	--
Total créditos a empresas del Grupo y asociadas	1.747	(9)	1.696	169	--

En el ejercicio 2023, dentro del epígrafe “Creditos a empresas del Grupo a corto plazo”, la practica totalidad de los saldos de los créditos por valor de 1.696 millones de euros corresponden a los saldos de barrido de cash pooling de las sociedades que se detallan, salvo el saldo detallado con Acciona Energía Internacional, S.A. por importe de 37 millones de euros.

El detalle de los principales créditos concedidos a empresas del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2022 era, en millones de euros, el que se muestra a continuación:

	2022				
	Largo plazo		Corto plazo		
	Créditos	Deterioro	Créditos	Intereses	Deterioro
Acciona Biomasa, S.L.	--	--	3	--	--
Acciona Energía Financiación Filiales, S.A.	--	--	26	--	--
Acciona Energía Global S.L.	--	--	570	5	--
Acciona Energía Internacional, S.A.	229	--	38	--	--
Acciona Eólica Cesa S.L.	--	--	45	--	--
Acciona ESCO, S.L.	78	--	37	1	--
Acciona Generación Renovables, S.A.	665	--	113	7	--
Acciona Green Energy Development, S.L.	--	--	--	3	--
Acciona Saltos de Agua, S.L.U.	133	(9)	--	20	--
Acciona Solar, S.A.	--	--	2	--	--
Almeyda SPA	40	--	--	4	--
Avenir El Romero SPA	184	--	--	18	--
Ceatesalas, S.L.U.	--	--	94	1	--
Civerzba ITG, S.L.	--	--	1	--	--
Corporación Acciona Eólica, S.L.U.	185	--	--	7	--
Corporación Acciona Hidráulica, S.L.U.	297	--	21	26	--
Desarrollos Energéticos Eólicos Solares	--	--	71	1	--
Desarrollos Renovables Norte, S.L.	--	--	3	--	--
EV Efrato ITG, S.L.	--	--	1	--	--
Gunning W. Energy Development PTY LTD	30	--	2	--	--
Irrigation Solar Farm, S.L.U.	--	--	2	--	--
KW Tarifa S.A.	21	--	--	--	--
Malgarida I SPA	14	--	--	2	--
Malgarida II SPA	104	--	--	10	--
P.Eólico San Gabriel, SPA	192	--	--	20	--
Pyrenees W. Energy Dev. PTY LTD	52	--	10	--	--
Saltos y Centrales de Cataluña, S.A.	--	--	2	--	--
Sierra de Selva, S.L.	--	--	4	--	--
Sistemas Energéticos Valle del Sedano, S.A.	--	--	4	--	--
Solar Bolarque S.L.	--	--	22	--	--
Tolpan Sur SPA	122	--	--	15	--
Usya SPA	49	--	--	7	--
Total créditos a empresas del Grupo y asociadas	2.395	(9)	1.071	147	--

No existen diferencias significativas entre el valor contable y valor razonable.

La mayoría de los préstamos y créditos concedidos por la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 tienen un vencimiento anual, y se prorrogan tácitamente, por lo que han sido clasificados a largo plazo, dado que la vocación de dichos préstamos es la financiación estructural de sus filiales.

Las características de los principales créditos concedidos a largo plazo por la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

Fecha de concesión	Dispuesto a 31.12.2023	Fecha de vencimiento según contrato	Sociedad
17/11/2022	--	31/12/2023	Acciona Administración Energía Dos, S.L.
17/11/2022	--	31/12/2023	Acciona Administración Energía, S.L.
17/11/2022	--	31/12/2023	Acciona Desarrollo Corporativo Energía, S.L.
11/03/2016	221	11/03/2026	Acciona Energía Internacional, S.A.
31/03/2022	81	31/12/2022	Acciona Esco
30/03/2011	654	31/12/2025	Acciona Generación Renovables, S.A
07/04/2011	17	30/04/2029	Acciona Saltos de Agua S.L.U.
01/01/2014	25	31/12/2017 (*)	Acciona Saltos de Agua S.L.U.
19/10/2016	75	30/04/2029	Acciona Saltos de Agua S.L.U.
08/02/2018	--	01/01/2029	Álabe Sociedad de Cogeneración S.A.U.
27/02/2019	--	31/12/2022(**)	Almeyda SPA
01/09/2022	--	31/12/2023	Apoderada Corporativa General
15/04/2016	--	31/12/2022(**)	Avenir El Romero SPA
07/04/2011	22	30/04/2029	Corporación Acciona Eólica, S.L.U.
01/01/2013	82	31/12/2017 (*)	Corporación Acciona Eólica, S.L.U.
31/12/2015	36	31/12/2017 (*)	Corporación Acciona Eólica, S.L.U.
19/10/2016	--	30/04/2029	Corporación Acciona Eólica, S.L.U.
30/11/2011	104	31/12/2017 (*)	Corporación Acciona Hidráulica, S.L.U.
01/01/2014	150	31/12/2017 (*)	Corporación Acciona Hidráulica, S.L.U.
01/09/2022	--	31/12/2023	Gestion de Recursos Corporativos S.L.
11/01/2019	--	10/01/2024	Gunning W. Energy Development PTY LTD
15/02/2018	18	01/01/2029	KW Tarifa S.A.
24/09/2020	--	31/12/2023(**)	Malgarida I SPA
30/09/2020	11	31/12/2025	Malgarida I SPA
24/09/2020	--	31/12/2023(**)	Malgarida II SPA
30/09/2020	76	31/12/2025	Malgarida II SPA
24/10/2018	--	30/09/2035	Morrlake South Wind Farm
17/08/2019	--	30/09/2034	MT Gellibrand Wind Farm PTY LT
26/02/2019	--	31/12/2022(**)	P.Eolico San Gabriel, SPA
29/09/2020	152	31/12/2025	P.Eolico San Gabriel, SPA
11/01/2019	--	10/01/2024	Pyrenees W. Energy Dev. PTY LTD
27/02/2019	--	31/12/2022(**)	Tolpan Sur SPA
30/09/2020	60	31/12/2025	Tolpan Sur SPA
24/09/2019	--	31/12/2022(**)	Usya SPA

(*) En estos contratos se especifica que la fecha de vencimiento será prorrogable por períodos consecutivos de un año. Los Administradores consideran que no harán exigibles estos créditos concedidos a su vencimiento por lo que no serán amortizados en el próximo año, de modo que se clasifican a largo plazo.

(**) En estos contratos se especifica que la fecha de vencimiento será prorrogable por períodos consecutivos de un año con un máximo de cinco. Los Administradores consideran que no harán exigibles estos créditos concedidos a su vencimiento por lo que no serán amortizados en el próximo año, de modo que se clasifican a largo plazo.

Las características de los principales créditos concedidos a largo plazo por la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 en millones de euros eran las siguientes:

Fecha de concesión	Dispuesto a 31.12.2022	Fecha de vencimiento según contrato	Sociedad
17/11/2022	--	31/12/2023	Acciona Administración Energía Dos, S.L.
17/11/2022	--	31/12/2023	Acciona Administración Energía, S.L.
17/11/2022	--	31/12/2023	Acciona Desarrollo Corporativo Energía, S.L.
11/03/2016	267	11/03/2026	Acciona Energía Internacional, S.A.
31/03/2022	78	31/12/2022	Acciona Esco
30/03/2011	665	31/12/2025	Acciona Generación Renovables, S.A
07/04/2011	17	30/04/2029	Acciona Saltos de Agua S.L.U.
01/01/2014	25	31/12/2017 (*)	Acciona Saltos de Agua S.L.U.
19/10/2016	91	30/04/2029	Acciona Saltos de Agua S.L.U.
08/02/2018	--	01/01/2029	Álabe Sociedad de Cogeneración S.A.U.
27/02/2019	40	31/12/2022(**)	Almeyda SPA
01/09/2022	--	31/12/2023	Apoderada Corporativa General
15/04/2016	184	31/12/2022(**)	Avenir El Romero SPA
07/04/2011	67	30/04/2029	Corporación Acciona Eólica, S.L.U.
01/01/2013	82	31/12/2017 (*)	Corporación Acciona Eólica, S.L.U.
31/12/2015	36	31/12/2017 (*)	Corporación Acciona Eólica, S.L.U.
19/10/2016	--	30/04/2029	Corporación Acciona Eólica, S.L.U.
30/11/2011	147	31/12/2017 (*)	Corporación Acciona Hidráulica, S.L.U.
01/01/2014	150	31/12/2017 (*)	Corporación Acciona Hidráulica, S.L.U.
01/09/2022	--	31/12/2023	Gestion de Recursos Corporativos S.L.
11/01/2019	32	10/01/2024	Gunning W. Energy Development PTY LTD
15/02/2018	21	01/01/2029	KW Tarifa S.A.
24/09/2020	3	31/12/2023(**)	Malgarida I SPA
30/09/2020	11	31/12/2025	Malgarida I SPA
24/09/2020	25	31/12/2023(**)	Malgarida II SPA
30/09/2020	79	31/12/2025	Malgarida II SPA
24/10/2018	--	30/09/2035	Morrlake South Wind Farm
17/08/2019	--	30/09/2034	MT Gellibrand Wind Farm PTY LT

(*) En estos contratos se especifica que la fecha de vencimiento será prorrogable por períodos consecutivos de un año. Los Administradores han manifestado que no harán exigibles estos créditos concedidos a su vencimiento por lo que no serán amortizados en el próximo año, de modo que se clasifican a largo plazo.

Los tipos de interés medios del año se sitúan en un 6% para el ejercicio 2023 (3,5% para el ejercicio 2022).

Los movimientos realizados en el ejercicio 2023 y ejercicio 2022 dentro del epígrafe “Créditos a empresas del Grupo a largo plazo”, en millones de euros son los siguientes:

- Cancelación parcial, por importe total de 46 millones de euros, del préstamo a largo plazo concedido a la Sociedad a Corporación Acciona Eólica, S.L en virtud del contrato de fecha 19 de octubre de 2016 y límite total de 809 millones de euros. Se han cancelado parcialmente el crédito concedido a la Sociedad a Corporación Acciona Eólica, S.L en virtud del contrato de fecha 24 de marzo de 2020 y límite total de 674 millones de euros. A 31 de diciembre de 2023 el saldo asciende a 22 millones de euros (67 millones de euros en 2022) cancelándose así 46 millones de euros de principal y 2 millones de miles de euros de intereses devengados según condiciones del contrato (Euribor 1 mes + 2%).
- Cancelación parcial por importe de 10 millones de euros, del préstamo a largo plazo concedido a la Sociedad Acciona Generación Renovables, S.A. en virtud del contrato de fecha 22 de septiembre de

2020. A 31 de diciembre de 2023 el saldo asciende a 655 millones de euros (665 millones de euros en 2022). Cancelándose así 10 millones de euros de principal y 16 millones de euros de intereses devengados según condiciones de contrato (Euribor 1 mes + 2%).

- Cancelación parcial por importe de 43 millones de euros, del préstamo a largo plazo concedido a la Sociedad Corporación Acciona Hidráulica, S.A. en virtud del contrato de fecha 24 de marzo de 2010. A 31 de diciembre de 2023 el saldo asciende a 104 millones de euros (147 millones de euros en 2022). Cancelándose así 43 millones de euros de principal y 7 millones de euros de intereses devengados según condiciones de contrato (Euribor 1 mes + 2%).
- Cancelación parcial por importe de 46 millones de euros del préstamo a largo plazo concedido a la Sociedad Acciona Energía Internacional, S.A. en virtud del contrato de cesión de 22 de marzo de 2021. A 31 de diciembre de 2023 el saldo asciende a 221 millones de euros (267 millones de euros en 2022). Cancelándose así 46 millones de euros de principal y 22 millones de euros de intereses devengados según condiciones de contrato (Libor USD 6 meses + 3%).
- Cancelación parcial por importe de 3 millones de euros, del préstamo a largo plazo concedido a la Sociedad KW Tarifa, S.L. en virtud del contrato de fecha 15 de febrero de 2018. A 31 de diciembre de 2023 el saldo asciende a 18 millones de euros (21 millones de euros en 2022). Cancelándose así 3 millones de euros de principal y 1 millón de intereses devengados según condiciones de contrato (Euribor 1 mes + 2%).
- Cancelación parcial por importe de 16 millones de euros, del préstamo a largo plazo concedido a la Sociedad Acciona Saltos de Agua, S.L. en virtud del contrato de fecha 24 de marzo de 2010. A 31 de diciembre de 2023 el saldo asciende a 75 millones de euros (91 millones de euros en 2022). Cancelándose así 16 millones de euros de principal y 4 millones de euros de intereses devengados según condiciones de contrato (Euribor 1 mes + 2%).
- Cancelación parcial por importe de 2 millones de euros del préstamo a largo plazo concedido a la Sociedad Gunning Wind Energy Developments Pty. Ltd. en virtud del contrato de cesión de 22 de marzo de 2021. A 31 de diciembre de 2022 el saldo asciende a 30 millones de euros. Con fecha 1 de octubre de 2023 el contrato de préstamo fue cedido en su totalidad a Acciona Energía Internacional.
- Cancelación parcial por importe de 9 millones de euros del préstamo a largo plazo concedido a la Sociedad Pyrennes Wind Energy Developments Pty. Ltd. en virtud del contrato de cesión de 22 de marzo de 2021. A 31 de diciembre de 2022 el saldo asciende a 52 millones de euros. Con fecha 1 de octubre de 2023 el contrato de préstamo fue cedido en su totalidad a Acciona Energía Internacional.
- Con fecha 30 de septiembre de 2023 los créditos de las sociedades Tolpan Sur SPA, Almeyda SPA, Parque Eólico San Gabriel SPA, Avenir El Romero SPA, Malgarida SPA, Malgarida II SPA y Usya SPA fueron cedidos en su totalidad por un Valor de 500 millones de euros a Acciona Energía Financiación Filiales, S.A.
- Con fecha 1 de enero de 2023 la empresa concedió una línea de crédito a Acciona Esco, S.L hasta un límite máximo de 90 millones de euros. Esta línea de crédito está remunerada a un tipo de intereses fijo de 4,62% y su vencimiento es 31 de diciembre de 2028 (si bien las partes contemplan una prórroga adicional de otros 5 años). Esta línea de crédito ha sido dispuesta por un importe de 81 millones de euros a 31 de diciembre de 2023.

Los principales movimientos durante el ejercicio 2022 dentro del epígrafe “Créditos a empresas del Grupo a largo plazo”, fueron los siguientes:

- Cancelación parcial, por importe total de 194 millones de euros, del préstamo a largo plazo concedido a la Sociedad a Corporación Acciona Eólica, S.L en virtud del contrato de fecha 19 de octubre de 2016 y límite total de 809 millones de euros. A 31 de diciembre de 2023 se ha cancelado totalmente el crédito (55 millones de euros en 2022) cancelándose así 55 millones de euros de principal y 108 millones de euros de intereses devengados según condiciones del contrato (Euribor 1 mes + 2%). Adicionalmente, se han cancelado parcialmente el crédito concedido a la Sociedad a Corporación Acciona Eólica, S.L en virtud del contrato de fecha 24 de marzo de 2020 y límite total de 674 millones de euros. A 31 de diciembre de 2022 el saldo asciende a 67 millones de euros (207 millones de euros en 2021) cancelándose así 140 millones de euros de principal y 2 millones de miles de euros de intereses devengados según condiciones del contrato (Euribor 1 mes + 2%).
- Con fecha 8 de febrero de 2018 la Sociedad concedió una línea de crédito a Alabe Sociedad de Cogeneración, S.A.U. hasta un límite máximo de 51.200 miles euros. Esta línea de crédito está remunerada a un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial conforme a las condiciones de mercado y su vencimiento final es el 1 de enero de 2024 (si bien las partes contemplan una prórroga adicional de otros 5 años). La línea de crédito se ha cancelado totalmente durante 2023 por importe de 16 millones de euros.
- Cancelación parcial por importe de 91 millones de euros, del préstamo a largo plazo concedido a la Sociedad Acciona Generación Renovables, S.A. en virtud del contrato de fecha 22 de septiembre de 2020. A 31 de diciembre de 2022 el saldo asciende a 665 millones de euros (756 millones de euros en 2021). Cancelándose así 91 millones de euros de principal y 17 millones de euros de intereses devengados según condiciones de contrato (Euribor 1 mes + 2%).
- Cancelación parcial por importe de 56 millones de euros, del préstamo a largo plazo concedido a la Sociedad Corporación Acciona Hidráulica, S.A. en virtud del contrato de fecha 24 de marzo de 2010. A 31 de diciembre de 2022 el saldo asciende a 147 millones de euros (203 millones de euros en 2021). Cancelándose así 56 millones de euros de principal y 9 millones de euros de intereses devengados según condiciones de contrato (Euribor 1 mes + 2%).
- Cancelación parcial por importe de 39 millones de euros del préstamo a largo plazo concedido a la Sociedad Acciona Energía Internacional, S.A. en virtud del contrato de cesión de 22 de marzo de 2021. A 31 de diciembre de 2022 el saldo asciende a 229 millones de euros (252 millones de euros en 2021). Cancelándose así 39 millones de euros de principal y 14 millones de euros de intereses devengados según condiciones de contrato (Libor USD 6 meses + 3%).
- Cancelación parcial por importe de 10 millones de euros, del préstamo a largo plazo concedido a la Sociedad KW Tarifa, S.L. en virtud del contrato de fecha 15 de febrero de 2018. A 31 de diciembre de 2022 el saldo asciende a 21 millones de euros (31 millones de euros en 2021). Cancelándose así 10 miles de euros de principal.
- Cancelación parcial por importe de 26 millones de euros, del préstamo a largo plazo concedido a la Sociedad Acciona Saltos de Agua, S.L. en virtud del contrato de fecha 24 de marzo de 2010. A 31 de diciembre de 2022 el saldo asciende a 91 millones de euros (117 millones de euros en 2021). Cancelándose así 26 millones de euros de principal y 9 millones de euros de intereses devengados según condiciones de contrato (Euribor 1 mes + 2%).
- Cancelación parcial por importe de 2 millones de euros del préstamo a largo plazo concedido a la Sociedad Gunning Wind Energy Developments Pty. Ltd. en virtud del contrato de cesión de 22 de marzo de 2021. A 31 de diciembre de 2022 el saldo asciende a 30 millones de euros (32 millones de euros en

2021). Cancelándose así 2 millones de euros de principal y 1 millones de euros de intereses devengados según condiciones de contrato (BBSW 3 meses + 2,85%).

Créditos a empresas a corto plazo

La Sociedad funciona como gestora de liquidez ante necesidades puntuales de tesorería de sus filiales. Por ello, la mayor parte de los créditos a corto plazo se corresponden con líneas de créditos recíprocas (cash pooling) con las empresas del Grupo al que pertenece. Los saldos deudores de cash pooling:

<i>Créditos a empresas a corto plazo</i>	2023		2022	
	Crédito	Intereses	Crédito	Intereses
Acciona Biomasa, S.L.	3	--	3	--
Acciona Distributed Generation	1	--	--	--
Acciona Energía Financiación Filiales	1.333	9	--	--
Acciona Energía Global S.L.	--	1	570	5
Acciona Energía, S.A.U.	203	3	113	--
Acciona Eólica Cesa S.L.	--	--	45	--
Acciona ESCO, S.L.	9	--	37	1
Acciona Green Energy Development, S.L.	--	1	--	3
Acciona Solar, S.A.	1	--	1	--
Biomasa Miajadas S.L.	5	--	--	--
Ceatesalas, S.L.U.	--	--	94	1
Civerzba ITG, S.L.	--	--	1	--
Corporación Acciona Hidráulica, S.L.U.	--	--	21	--
Desarrollos Energéticos Eólicos Solares	94	1	71	1
Desarrollos Renovables Norte, S:L.	1	--	3	--
Energías Alternativas de Teruel	--	--	1	--
Energías Renovables Operación y Mantenimiento	1	--	--	--
EV Efrato ITG, S.L.	--	--	2	--
Irrigation Solar Farm, S.L.	2	--	--	--
Renovables del Penedés, S.A.	--	--	2	--
Saltos y Centrales de Cataluña, S.A.	4	--	4	--
Sierra de Selva, S.L.	--	--	4	--
Sistemas Energéticos Valle del Sedano, S.A.	--	--	22	--
Solar Bolarque S.L.	2	--	--	--
Total créditos a empresas del Grupo y asociadas	1.659	15	994	11

La línea de crédito recíproca fue formalizada con fecha 30 de julio de 2014 por un límite inicial de 506.600 miles de euros, entre la Sociedad y algunas de sus filiales, con vencimiento 30 de julio de 2015, prorrogable anualmente. De acuerdo a la última adenda formalizada con fecha 19 de octubre de 2016 el límite conjunto total fue ampliado a un importe total de 2.634.000 miles de euros. Dicha línea fue cancelada con fecha 5 de julio de 2021, en esa misma fecha se formalizó una línea de crédito recíproca entre Acciona Energía Financiación de Filiales S.A.U. y Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. con un límite máximo 2.634.000 miles de euros, dentro del sistema de centralización de cash pooling,

Las altas en la parte corriente del epígrafe de "Créditos a empresas a corto plazo" tienen su origen en el devengo de intereses del año 2023 y en las mayores disposiciones del contrato de línea de crédito recíproca formalizada.

c) Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2023 existían dividendos aprobados de filiales pendientes de cobro al cierre del ejercicio por importe de 30 millones de euros correspondiendo 20 millones de euros a Corporación Acciona Eólica, S.A y 10 millones de euros a Acciona Eólica de Galicia, S.A.

A 31 de diciembre de 2022 no existían dividendos aprobados de filiales pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

Adicionalmente este epígrafe recoge a 31 de diciembre de 2022 el saldo a favor de la Sociedad por la sociedad del grupo Acciona, S.A. como consecuencia de formar parte del grupo fiscal de consolidación del Impuesto sobre Sociedades del que Acciona, S.A. es cabecera (véase Nota 4.f) por importe de 6,6 millones de euros.

También está incluido en este epígrafe en virtud del Contrato de Liquidez la cuenta corriente entre Bestinver Sociedad de Valores, S.A. como Intermediario Financiero y Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. como Emisor por la que el Intermediario Financiero operará, por cuenta del Emisor para la compra y venta de acciones propias de este último, con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, dentro de los límites establecidos en la autorización otorgada con tal propósito al Emisor por su Junta General de Accionistas. El contrato está sometido a la normativa vigente de aplicación y, en particular, a la circular de la CNMV, debiendo ser interpretado en todo momento conforme a la misma.

d) Deterioro de valor

En el ejercicio 2023, los deterioros de inversiones en empresas del Grupo por importe de 99 millones de euros al 31 de diciembre de 2023 (684 millones de euros en 2022) provienen de ejercicios anteriores y se debieron principalmente al efecto derivado de las modificaciones regulatorias producidas en España en el ejercicio 2013, especialmente las derivadas del Real Decreto Ley 9/2013, que afectaron significativamente a los resultados de las empresas generadoras de energías renovables en las que participa la Sociedad. Al cierre del ejercicio 2013 las instalaciones de las sociedades en las que participa Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. estimaron y revaluaron sus ingresos, test de deterioro y resto de magnitudes tomando en consideración el nuevo modelo retributivo introducido por el mencionado RDL, registrando los deterioros que resultaban según el nuevo modelo. Estos deterioros originaron a su vez en la Sociedad importantes provisiones en su cartera y créditos.

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad analiza la evolución de la rentabilidad de los activos de sus participadas, evaluando el cumplimiento o, en su caso, la aparición de desviaciones en las principales hipótesis y estimaciones que se consideraron para la estimación de los flujos de efectivo futuros de ejercicios anteriores, así como la existencia de cambios relevantes referentes al entorno regulatorio, económico o tecnológico, en los mercados en los que operan los activos de las participadas, para la adecuada actualización de los valores recuperables de las inversiones.

En el ejercicio 2023 debido al significativo incremento y volatilidad de los precios de la energía, la subida de los tipos de interés, la inflación y las distintas medidas regulatorias aprobadas o en curso de aprobación, la Sociedad ha procedido a la revaluación de los test de deterioro de sus participadas en España, las cuales son propietarias de instalaciones de generación de energía renovable.

El análisis realizado ha supuesto la reversión neta de 15 millones de euros de la provisión por deterioro registrada en ejercicios anteriores en las sociedades con activos operativos eólicos de Corporación Acciona Eólica, S.A. (14 millones de euros de reversión) y KW Tarifa, S.L. (1 millón de euros de reversión). Debido a la fusión por absorción de Ceatesalas, S.A.U. por parte de Ceólica Hispania, S.L. el deterioro por cartera registrado en Ceatesalas (561 millones de euros) pasa a formar parte del valor de la cartera. El nuevo valor de la participación es el valor neto contable previo a la operación.

Al valor actual de los flujos de efectivo futuros de las sociedades participadas y asociadas así calculado se le ha restado el importe de la deuda financiera neta, sea bancaria o con sociedades del Grupo, y se ha comparado con el valor neto contable de cada inversión financiera, entendida esta como la suma tanto del valor de los instrumentos de patrimonio como de los créditos o préstamos, entregados o recibidos, a cada sociedad directamente participada.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente (en millones de euros):

	2023	2022
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 12a) y 14)	57	86
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	57	86

El detalle por sociedad es el que sigue (en millones de euros):

	2023	2022
Acciona Generación Renovables S.A.	57	86
Resto de sociedades grupo y asociadas	--	--
Total empresas del Grupo y asociadas, deudores	57	86

En este epígrafe se recoge el saldo deudor que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2023 con empresas del Grupo y asociadas derivado de operaciones comerciales por servicios prestados a sus filiales.

7. PATRIMONIO NETO

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2023, el capital de la Sociedad se encuentra representado por 329.250.589 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

A 31 de diciembre de 2023 el accionista mayoritario de la Sociedad es Acciona, S.A. Tal y como se comenta en la Nota 1, con fecha 1 de julio de 2021 una parte de las acciones de la Sociedad ha sido admitida a cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE - Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el accionista mayoritario, poseedor del 82,75% de las acciones de la Sociedad Corporación Acciona Energías Renovables, es Acciona, S.A. El resto de la participación cotiza libremente en bolsa. A 31 de diciembre de 2022 Acciona, S.A. poseía el 100% de la participación de la Sociedad.

Las transacciones y saldos mantenidos con Acciona, S.A. al 31 de diciembre de 2023 se encuentran detalladas en la Nota 15.

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 dicha reserva está completamente constituida.

c) Prima de emisión

El saldo de la partida "Prima de emisión", al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 2.600 millones de euros al emitirse en abril de 2016 las nuevas participaciones descritas en la Nota 7.a) con una prima de 4 euros cada una. El artículo 296 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

d) Acciones propias en situaciones especiales

El movimiento de las acciones propias durante el ejercicio 2023 y ejercicio 2022. ha sido el siguiente:

	2023		2022	
	Número de acciones	Coste (millones de euros)	Número de acciones	Coste (millones de euros)
Saldo inicial	130.951	4	53.937	2
Altas	3.057.275	100	3.785.996	137
Bajas	(3.058.344)	(100)	(3.708.982)	(135)
Movimientos contrato de liquidez	(1.069)	--	77.014	2
Resto de altas	2.512.865	65	--	--
Resto de bajas	--	--	--	--
Resto de movimientos	2.512.865	65	--	--
Saldo final	2.642.747	69	130.951	4

El 18 de octubre de 2021, Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. ha suscrito un contrato de liquidez con Bestinver Sociedad de Valores, S.A. para la gestión de su autocartera en los términos previstos por la Circular 1/2017 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) a los efectos de su aceptación como práctica de mercado. Las operaciones sobre acciones de la sociedad que realiza Bestinver en el marco de este contrato lo son en las bolsas de valores españolas y la finalidad perseguida es favorecer la liquidez de las transacciones, así como la regularidad en la cotización.

En el ejercicio 2023, destaca en primer lugar la operación de compra en bloque, por las que se adquirió un paquete total de 100.000 acciones propias de la Sociedad como autocartera directa, representativas de un 0,03% del capital social a un precio de 33,80 euros por acción.

El Consejo de Administración aprobó el pasado 27 de agosto de 2023 el establecimiento de un programa temporal de recompra de acciones propias, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2021 (el "Programa de Recompra") y de conformidad con el amparo de lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre abuso de mercado, y por tanto suspendió temporalmente el contrato de liquidez. En el marco de este Programa de Recompra, en el ejercicio 2023 la Sociedad ha llevado a cabo operaciones sobre sus propias acciones. Estas operaciones aparecen en el movimiento como resto de movimientos. El Programa de Recompra finalizó el 27 de febrero de 2024.

El Programa de Recompra de acciones propias ha afectado a un máximo de 4.938.759 acciones, representativas del 1,5%, aproximadamente, del capital social de la Sociedad y su importe monetario máximo asciende a 172.856.565 euros. La finalidad principal del Programa de Recompra es la de reducir capital

mediante la amortización de hasta un máximo de 4.488.759 acciones, representativas del 1,36%, aproximadamente, del capital social de la Sociedad, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas. El Programa de Recompra también tiene como finalidad dotar una bolsa de hasta un máximo de 450.000 acciones, representativas del 0,14%, aproximadamente, del capital social de la Sociedad, para cumplir las obligaciones que puedan derivarse de los Planes de Entrega de Acciones a consejeros ejecutivos, directivos y empleados del Grupo.

Durante el ejercicio 2023, el resultado negativo registrado en reservas y procedente de las operaciones con acciones propias realizadas al amparo del contrato de liquidez ha ascendido a 0,1 millones de euros (0,3 millones de euros de resultado positivo en el ejercicio 2022).

e) Aportaciones de socios y propietarios

Con fecha 22 de marzo de 2021, Acciona, S.A., accionista mayoritario de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., aprobó la aportación de socios mediante la cual se procedió a la capitalización de 1.859 millones de euros de la deuda financiera mantenida con empresas del Grupo Acciona a esa fecha y en particular de la mantenida con Acciona Financiación Filiales, S.A., a través de una aportación no dineraria de los derechos de crédito con esta filial realizada por el accionista de la Sociedad (Acciona, S.A.). Previamente, Acciona Financiación Filiales, S.A. transmitió a Acciona, S.A. esos derechos de crédito a través de un contrato de compraventa celebrado en esa misma fecha. El valor razonable de estos derechos de crédito no difiere significativamente del valor contable de los mismos.

Dicha aportación se lleva a cabo al amparo de lo previsto en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, contabilizándose en la cuenta 118 del mismo denominada "Aportaciones de Socios o Propietarios", incluida en el epígrafe 11 (Reservas y otros instrumentos de Patrimonio), véase nota 5.

La aportación de los derechos de crédito se lleva a cabo sin contraprestación a favor de este, a los efectos de fortalecer los fondos propios de la sociedad, y tendrá carácter de irrevocable.

f) Dividendo a cuenta

Con fecha 31 de diciembre de 2021 los Administradores Mancomunados de Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U. aprobaron la distribución de 100 millones de euros en concepto de dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022. El dividendo se hizo efectivo con fecha 13 de abril de 2022.

8. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS

La Sociedad, por su propia actividad está expuesta a determinados riesgos financieros que son gestionados adecuadamente mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y valoración de las diferentes tipologías.

La gestión de riesgos, en la línea desarrollada por el Grupo Acciona, se sustancia en el propio sistema global de gestión, y dentro del mismo, en un conjunto de procedimientos específicos de actuación, cuyo objetivo es en primer lugar identificar, evaluar y mitigar los riesgos y, posteriormente tener un esquema de cobertura mediante seguros que garantice que las situaciones en que se materializan los riesgos incurridos, no pongan en peligro la solvencia financiera de la Sociedad.

Cada área de actividad del Grupo Acciona, y concretamente en la División de Energía del Grupo Acciona en la que se encuadra la Sociedad, ejerce su política de evaluación y control de riesgos, siendo establecidos por el

Grupo Acciona los riesgos máximos asumibles en cada negocio, así como su coordinación para que sean consistentes y homogéneos con su política global de gestión de riesgos y permitiendo asimismo conocer en todo momento la exposición al riesgo asumida por el Grupo en su conjunto.

Objetivos de gestión de riesgos financieros

Las funciones principales de la tesorería de la Sociedad son: proveer servicio al negocio, coordinar el acceso a los mercados financieros y supervisar y gestionar el riesgo relativo a las operaciones de la Sociedad.

Para ello, se analiza la exposición, el grado y la magnitud de dichos riesgos. Entre estos riesgos se incluye el de mercado (que a su vez comprende el riesgo de divisa, de tipo de interés y de precio), el de crédito y el de liquidez.

Riesgo de variación de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por la Sociedad a empresas del Grupo es fundamentalmente el Euribor. La Sociedad no acude de forma habitual a mercados externos para captar financiación siendo su principal fuente de financiación el contrato de línea de crédito recíproca entre la Sociedad y la Sociedad de Grupo Acciona Energía Financiación de Filiales S.A.U. de fecha 5 de julio de 2021, con un límite de 2.634.000 miles de euros (véanse Notas 5, 9 y 14).

Riesgo de crédito y gestión del mismo

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para la Sociedad. La Sociedad no tiene una exposición significativa a este riesgo con ninguno de sus clientes, siendo la mayoría de ellos empresas del Grupo o asociadas, que a su vez contratan sus operaciones con empresas de reconocida solvencia en el ámbito de la distribución energía eléctrica.

Riesgo de liquidez y gestión del mismo

La Sociedad mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y equivalentes, así como a través de la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

La responsabilidad última de la gestión del riesgo de liquidez descansa en la Dirección General Económico-Financiera del Grupo Acciona, donde se elabora un marco apropiado para el control de las necesidades de liquidez del Grupo en el corto, medio y largo plazo. La Sociedad gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una supervisión continua de las previsiones y cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando éstos con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

En relación con el riesgo de liquidez, a 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene un fondo de maniobra positivo por importe de 860 millones de euros (335 millones de euros de fondo de maniobra positivo a 31 de diciembre de 2022).

9. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO Y A CORTO PLAZO

El detalle del importe de las principales deudas de carácter financiero contraídas con empresas del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en millones de euros, es el que se muestra a continuación:

	2023		2022	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Acciona Energía Financiación Filiales, S.A.	--	2	--	409
Biodiesel Caparroso S.L	--	9	--	8
Empordavent S.L.U	--	2	--	3
Salto del Nansa, S.A.U.	--	18	--	16
Corporación Acciona Hidráulica, S.L.U.	--	34	--	--
Biomasa Sangüesa S.L	--	1	--	1
Eólica de Rubio S.A	--	3	--	3
Energiea Serv. y Mantenimiento S.L	--	5	--	3
Generación de Energías Renovables S.A	--	4	--	6
Acciona Eólica de Galicia S.A	--	11	--	12
Ceólica Hispania S.L	--	246	--	300
Energías Eólicas Cataluña S.A.	--	2	--	4
Corporación Acciona Eólica, S.A	--	42	--	27
Acciona Eólica Castilla La Mancha, S.L.	--	160	--	6
Sistemas Energéticos Valle Sedano S.A.	--	5	--	--
Acciona Green Energy Development, S.L	--	81	--	81
Parques Eólicos Ciudad Real, S.L	--	15	--	3
Sierra de Selva, S.L.U.	--	3	--	--
Ineuropa de Cogeneración, S.A.U.	--	1	--	1
Terranova Energy Corporation, S.A.	--	1	--	1
Acciona Saltos de Agua S.L	--	7	--	3
Acciona Biocombustible, S.A	--	--	--	6
Acciona Eólica Levante, S.L.	--	133	--	16
Biomasa Miajadas, S.L.	--	--	--	5
Hidroeléctrica del Serradó, S.L.	--	1	--	2
Parques Eólicos Celadas, S.L.	--	1	--	5
Parque Eólico Villamayor, S.L.	--	38	--	3
Parques Eólicos del Cerrato	--	3	--	5
Acciona Energía Global, S.L.	--	151	--	--
Acciona, S.A.	--	8	--	--
Paramo de los Angostillos	--	1	--	--
Valdivia Energía Eólica	--	26	--	--
Energías Renovables de Peñanebina	--	15	--	--
Resto sociedades de grupo y asociadas	--	14	--	13
Total deudas con empresas del Grupo y asociadas	--	1.043	--	942

Las deudas con empresas del grupo y asociadas están valoradas a coste amortizado. No existen diferencias significativas entre el valor contable y valor razonable.

Este epígrafe del balance incluye principalmente los intereses devengados y no pagados al cierre del ejercicio. Los tipos de interés medios del año se sitúan en un 4% para el ejercicio 2023 (2% para el 2022).

En relación con el contrato de línea de crédito recíproca (cash pooling) firmada entre la Sociedad y Acciona Financiación de Filiales, S.A.U. con fecha 30 de septiembre de 2014 indicar que fue ampliada dicha línea a 2.634.000 miles de euros según contrato de fecha 19 de octubre de 2016.

Esta línea fue cancelada con fecha 5 de julio de 2021., en esa misma fecha se formalizó una línea de crédito recíproca entre Acciona Energía Financiación de Filiales S.A.U. y Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., dentro del sistema de centralización de cash pooling, con un límite máximo 2.634.000 miles de euros (ver nota 5).

Toda la financiación de la Sociedad es recibida de entidades pertenecientes al Grupo.

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en miles de euros, es la siguiente:

	2023	2022
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	34	25
Acreedores varios	1	2
Personal	15	13
Otras deudas con las Administraciones públicas	--	--
Total	50	40

Este epígrafe incluye principalmente la deuda con Acciona, S.A. en concepto de prestación servicios de gestión y administración de acuerdo con el contrato de prestación de servicios suscrito a tal efecto.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016. Dicha información se refiere al ámbito nacional al que exclusivamente aplica esta normativa:

<i>Período medio de pago y pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance</i>	31.12.23	31.12.22
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores *	41	21
Ratio de operaciones pagadas	44	23
Ratio de operaciones pendientes de pago	15	8
	Importe (millones de euros)	Importe (millones de euros)
Total pagos realizados	114	11
Total pagos pendientes	13	2

Se entenderá por “Periodo medio de pago a proveedores” al plazo que transcurre desde la entrega de bienes o prestación de servicios a cargo del proveedor hasta el pago de la operación.

Dicho “Periodo medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de la ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más la ratio de

operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

La ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, la ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (días naturales transcurridos que se inicia el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

Adicionalmente, se detalla la información requerida por Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de Creación y Crecimiento de Empresas en cuanto a las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad como sigue:

	2023	2022
Volumen monetario pagado en euros (millones de euros)	86	8
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	76%	79%
Número de facturas pagadas	571	60
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	91%	18%

11. SITUACIÓN FISCAL

a) Saldos mantenidos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos de la cuenta de Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente (en millones de euros):

	2023	2022
Saldos deudores:	--	--
HP Deudora por IVA	--	--
HP Deudora por IVA	--	--
Saldos acreedores:	--	--
HP Acreedora por IVA	--	--
HP Acreedora por retenciones practicadas	--	--
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	--	--

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo Acciona, cuya cabecera es la Sociedad Acciona, S.A. (véanse Notas 4.f), 5 y 15).

b) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en millones de euros):

	2023	2022
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades	242	595
Diferencias permanentes	(108)	(415)
Dividendos recibidos empresas del grupo fiscal (95%)	(93)	(170)
Pérdidas por deterioro partic.en el capital/ inmov. material e inmaterial / inversiones inmobiliarias (13.2.a LIS)	(15)	(199)
Pérdidas por deterioro valor créditos insolvencias deudores (art. 13. 1º 2 LIS)	--	(46)
Base imponible (Resultado fiscal)	134	180
Resultado contable ajustado	134	180
Gasto ajustado al tipo impositivo	33	45
Ajustes y regularizaciones	--	(6)
Gasto/por Impuesto sobre sociedades	33	39
Gasto/por Impuesto sobre beneficios CORRIENTE	33	39
Gasto/por Impuesto sobre beneficios DIFERIDO	--	1

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha generado una deducción por doble imposición, en aplicación de la Disposición Transitoria 23ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, por importe de 6 millones de euros, en relación con los dividendos percibidos por la Sociedad procedentes de Acciona Generación Renovable, S.A.

Esta deducción está relacionada con la tributación en sede de los antiguos accionistas de la plusvalía que generaron en la venta a Acciona, S.A. de su participación en Acciona Generación Renovable, S.A.. Durante el ejercicio 2021 se ha obtenido la acreditación necesaria justificativa de dicha tributación.

Durante el ejercicios 2023 y 2022 no se han registrado impuestos diferidos en la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene pendientes de compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores previa a su entrada en el Grupo Fiscal ni deducciones pendientes de aplicar. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no dispone de deterioros fiscales de cartera pendientes de revertir.

El Tribunal Constitucional en la sentencia de 18 de enero de 2024 ha declarado inconstitucional y nulo el artículo 3.Primer, apartados Uno y Dos, del Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

Las medidas anuladas, que directamente afectan al Grupo fiscal de Acciona SA son: la fijación de límites a la compensación de bases imponibles negativas, la introducción ex novo de un límite a aplicación de las deducciones por doble imposición, y la obligación de una integración mínima por quintas partes en la base imponible de los deterioros de participaciones que hayan sido deducibles, conforme establecía el artículo 12.3 del del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

c) Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre sociedades en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente (en millones de euros):

	2023	2022
Impuesto corriente	33	39
Total gasto/(ingreso) por impuesto	33	39

d) Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para el resto de los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto es remota.

12. INGRESOS Y GASTOS

a) Distribución del importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022, todos ellos realizados en territorio nacional, es la siguiente:

	2023	2022
Intereses créditos grupo y asociadas	211	119
Prestación de Servicios	115	97
Dividendos	88	174
Total	414	390

La Sociedad, durante el ejercicio 2023 y 2022 ha realizado fundamentalmente actividades propias de una entidad holding, y, como tal, no tiene actividad comercial significativa propia, y por tanto carece de segmentos de actividad, correspondiendo principalmente el importe de este epígrafe de la cuenta de resultados a la prestación de servicios a empresas del Grupo así como a los ingresos por dividendos recibidos de las filiales y los ingresos financieros asociados a la financiación de las mismas.

b) Gastos de personal

La composición del epígrafe Gastos de personal durante el ejercicio 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	11	17
Seguridad Social a cargo de la empresa	--	--
Otras cargas sociales	--	--
Total Gasto Personal	11	17

El número de empleados en el curso de el ejercicio 2023, distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directores	6	4	8	4
Gerentes		1	--	1
Total personal	6	5	8	5

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no mantiene empleados con discapacidad mayor o igual del 33%.

c) Servicios exteriores

Su detalle es como sigue en millones de euros:

	2023	2022
Arrendamientos y cánones	--	--
Servicios profesionales independientes	2	1
Primas de seguros	--	1
Servicios bancarios	--	--
Otros gastos	109	85
Total	111	87

13. SALDOS Y TRANSACCIONES DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el detalle de los activos financieros con empresas del grupo y asociadas (créditos, véase nota 5b), denominados en moneda extranjera es como sigue (en miles de euros):

	Moneda	2023		
		Largo plazo	Corto plazo	
		Créditos (millones de euros)	Créditos (millones de euros)	Intereses (millones de euros)
Acciona Energía Internacional, S.A.	Dólares americanos	184	37	--
Almeyda SPA	Dólares americanos	--	--	--
Avenir El Romero SPA	Dólares americanos	--	--	--
Gunning W. Energy Development PTY LTD	Dólares americanos	--	--	--
Malgarida I SPA	Dólares australianos	11	--	2
Malgarida II SPA	Dólares americanos	76	--	13
Morrlake South Wind Farm	Dólares australianos	--	--	--
MT Gellibrand Wind Farm PTY LT	Dólares australianos	--	--	--
P.Eolico San Gabriel, SPA	Dólares americanos	152	--	29
Pyrenees W. Energy Dev. PTY LTD	Dólares australianos	--	--	--
Tolpan Sur SPA	Dólares americanos	60	--	11
Total créditos a empresas del Grupo y asociadas		483	37	55

	Moneda	2022		
		Largo plazo	Corto plazo	
		Créditos (millones de euros)	Créditos (millones de euros)	Intereses (millones de euros)
Acciona Energía Internacional, S.A.	Dólares americanos y canadienses	229	38	--
Almeyda SPA	Dólares americanos	40	--	4
Avenir El Romero SPA	Dólares americanos	184	--	18
Gunning W. Energy Development PTY LTD	Dólares americanos	30	2	--
Malgarida I SPA	Dólares australianos	14	--	2
Malgarida II SPA	Dólares americanos	104	--	10
Morrlake South Wind Farm	Dólares australianos	--	--	--
MT Gellibrand Wind Farm PTY LT	Dólares australianos	--	--	--
P.Eolico San Gabriel, SPA	Dólares americanos	192	--	20
Pyrenees W. Energy Dev. PTY LTD	Dólares australianos	52	10	--
Tolpan Sur SPA	Dólares americanos	122	--	15
Usya SPA	Dólares americanos	48	--	7
Total créditos a empresas del Grupo y asociadas		1.015	50	76

Durante el ejercicio 2023 se reconocieron diferencias de cambio en resultados de los instrumentos financieros mencionados por importe de (24) millones de euros. (83 millones de euros en ejercicio 2022.) de las cuales (12) millones de euros son diferencias de cambio realizadas (15 millones de euros en el 2022).

14. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

La Sociedad presta garantía corporativa en 31 de diciembre de 2023 por la totalidad de la deuda correspondiente a varias filiales del Grupo. El importe de la deuda al 31 de diciembre de 2023 asciende a 3.609 millones de euros (1.803 millones de euros al 31 de diciembre de 2022).

15. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

a) Transacciones y saldos con Acciona, S.A.

En el cuadro siguiente se detallan los saldos y transacciones que en los ejercicios 2023 y 2022 Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. ha realizado con, Acciona, S.A. (en millones de euros):

	2023			2022		
	Operaciones de tráfico	Cta. corriente Impuesto sobre Sociedades	Dividendos	Operaciones de tráfico	Cta. corriente Impuesto sobre Sociedades	Dividendos
Saldos deudores (Notas 5 y 6)	--	--	--	--	7	--
Saldos acreedores (Notas 9 y 10)	(27)	(8)	--	(19)	--	--
Gastos	(58)	--	(191)	(41)	--	(76)
Ingresos	--	--	--	--	--	--

En la partida de “Gastos” y saldos acreedores incluyen saldos correspondientes a la facturación por los servicios de apoyo a la gestión realizada al Grupo por Acciona, S.A. Estas transacciones se han realizado a precios de mercado y al amparo de lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Relaciones suscrito entre la sociedad y Acciona, S.A. el 26 de mayo de 2021 que tiene por objeto regular las relaciones entre ambas sociedades y sus respectivos grupos (el “Acuerdo Marco”).

El Acuerdo Marco contempla una relación de las principales obras, bienes y servicios que Acciona y sus respectivos grupos vienen realizando, vendiendo o prestando recíprocamente, así como, sin carácter exhaustivo, otros servicios distintos de los anteriores que se podrán prestar previo acuerdo de las partes. Como parte del desarrollo y ejecución del Acuerdo Marco, la sociedad ha suscrito con Acciona, S.A. y sociedades dependientes una serie de contratos marcos para la prestación de servicios en condiciones de mercado y en el ámbito de gestión ordinaria entre los que destacan, Contrato Marco con Acciona Tecnología y Servicios, S.L. y Acuerdo de Reparto de Costes suscrito con Acciona, S.A.

b) Transacciones y saldos con otras empresas del Grupo y asociadas

A continuación, se presenta el detalle de los saldos y transacciones con empresas del Grupo y asociadas durante los ejercicios 2023 y 2022 (en millones de euros), sin incluir las transacciones y saldos con el Acciona, S.A.:

	2023			2022		
	Operaciones de tráfico	Operaciones financieras	Dividendos	Operaciones de tráfico	Operaciones financieras	Dividendos
Saldos deudores (Notas 5 y 6)	58	3.601	30	87	3.602	--
Saldos acreedores (Notas 9 y 10)	(7)	(1.036)	--	(6)	(942)	--
Gastos	(71)	(48)	--	(28)	(17)	--
Ingresos	115	211	88	97	198	174

Las principales transacciones realizadas en ambos ejercicios derivan de:

- Ingresos derivados de intereses de créditos concedidos a sociedades del Grupo (véase Nota 5).

- Gastos derivados de intereses de deudas contraídas en su mayor parte con Acciona Energía Financiación de Filiales S.A.U. (véase nota 9).
- Transacciones con Acciona Tecnología y Servicios S.L. por el Acuerdo Marco suscrito (véase nota 15.a).

16. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES

A. Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2023 las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, y teniendo en cuenta que dichas retribuciones son tomadas desde una perspectiva de sociedad dominante y filiales fueron, en euros, las que se relacionan en esta nota.

Según el artículo 29 de los Estatutos Sociales, la retribución de los Consejeros, en su condición de tales, consistirá en una asignación anual fija y determinada por su pertenencia al Consejo de Administración y a las Comisiones a las que pertenezca el consejero. El importe de las retribuciones que puede satisfacer la Compañía al conjunto de sus Consejeros en su condición de tales será el que a tal efecto determine la Política de Remuneraciones que deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Salvo que la Junta General o la Política de Remuneraciones establezcan otra cosa, la fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite máximo y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración conforme al presente marco estatutario y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, tomando en consideración las funciones y responsabilidades atribuidas a cada Consejero, la pertenencia a comisiones del Consejo y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

Con independencia de lo previsto en el apartado anterior las retribuciones derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración serán compatibles con cualesquiera otras remuneraciones (sueldos fijos; retribuciones variables, en función de la consecución de objetivos de negocio, corporativos y/o de desempeño personal; indemnizaciones por cese del consejero por razón distinta al incumplimiento de sus deberes; sistemas de previsión; conceptos retributivos de carácter diferido) que, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y por acuerdo del Consejo de Administración, pudieran corresponder al Consejero por el desempeño en la Sociedad de otras funciones, sean estas funciones ejecutivas de alta dirección o de otro tipo, distintas de las de supervisión y decisión colegiada que desarrollan como meros miembros del consejo.

Previo acuerdo de la Junta General de Accionistas con el alcance legalmente exigido, los Consejeros ejecutivos podrán también ser retribuidos mediante la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las acciones, o mediante otro sistema de remuneración que esté referenciado al valor de las acciones.

Asimismo, el artículo 43 del Reglamento del Consejo establece que el Consejo de Administración fija el régimen de distribución de la retribución de los Consejeros dentro del marco establecido por los Estatutos.

El Consejo de Administración procurará que la retribución de los Consejeros sea moderada y acorde con la que se satisfaga en el mercado en compañías de similar tamaño y actividad, favoreciendo las modalidades que vinculen una parte significativa de la retribución a la dedicación a Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.

El régimen de retribución de los Consejeros independientes procurará ser suficiente para su dedicación sin comprometer su independencia. La retribución de los Consejeros dominicales por su desempeño como administradores deberá ser proporcionada a la de los demás Consejeros y no supondrá un trato de favor en la retribución del accionista que los haya designado. El régimen de retribución atribuirá retribuciones análogas a funciones y dedicación comparables.

Respecto a la retribución de los Consejeros ejecutivos, el artículo 44 del Reglamento dispone que el Consejo de Administración procurará, además, que las políticas retributivas vigentes en cada momento incorporen, para las retribuciones variables, cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares. La retribución de los Consejeros será transparente.

La Junta General de Accionistas aprobó la Política de Remuneraciones para los Consejeros aplicable desde la fecha efectiva de admisión a negociación de las acciones de Acciona Energía en el mercado regulado el 1 de julio de 2021 y que mantendrá su vigencia hasta el año 2024.

Sin perjuicio de lo anterior, la Junta General de Accionistas aprobó en el año 2023 una nueva Política de Remuneraciones para los Consejeros, aplicable desde su fecha efectiva de aprobación y para el trienio 2024, 2025 y 2026, como consecuencia de la incorporación de la Sociedad al IBEX-35, así como para lograr una mayor alineación con las mejores prácticas y últimas tendencias de buen gobierno.

La actual Política de Remuneraciones aprobada establece que el importe máximo de la remuneración anual a satisfacer al conjunto de los Consejeros en su condición de tales sea de 1.750 miles de euros y, salvo que la Junta General de Accionistas determine otra cosa, la distribución de la retribución entre los Consejeros se establecerá por acuerdo del Consejo de Administración, que deberá tomar en consideración las funciones y responsabilidades atribuidas a cada Consejero, la pertenencia a comisiones del Consejo de Administración y las demás circunstancias que considere relevantes. El Consejo de Administración estableció, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones los siguientes importes anuales:

<i>Asignación</i>	<i>Importe (en miles de euros)</i>
Miembro del Consejo de Administración (*)	100
Adicional al Presidente del Consejo de Administración	--
Miembro del Comité de Auditoría y Sostenibilidad	70
Adicional al Presidente del Comité de Auditoría y Sostenibilidad	18
Miembro del Comité de Nombramientos y Retribuciones	55
Adicional al Presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones	14
Adicional por ser miembro de la Comisión Ejecutiva (en caso de constituirse)	55
Adicional por Consejero Independiente Coordinador	30

(*) Excepto Consejeros Ejecutivos

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones consideró que las retribuciones establecidas son acordes con lo que se satisface en el mercado en compañías de similar tamaño y actividad, que se retribuye de forma análoga a funciones y dedicación comparables y que sin comprometer la independencia supone un incentivo adecuado para la dedicación de los consejeros en las distintas Comisiones.

La retribución total devengada por el Consejo de Administración por el desempeño de sus funciones como órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2023, ha sido de un total de 1.332 miles de euros (1.332 miles de euros en 2022). Según el siguiente desglose:

	Remuneración fija	Remuneración por pertenencia a Comisiones del Consejo	2023	2022
D. José Manuel Entrecanales Domecq	--	--	--	--
D. Juan Ignacio Entrecanales Franco	--	--	--	--
D. Rafaél Mateo Alcalá (Consejero Ejecutivo)	--	--	--	--
Dña. Sonia Dulá	100	70	170	170
D. Juan Luis López Cardenete	100	63	163	155
Dña. Karen Christiana Figueres Olsen	100	55	155	155
D. Alejandro Mariano Werner Wainfeld	100	64	164	155
Dña. Inés Elvira Andrade Moreno**	41	29	70	169
Dña. María Salgado Madriñán	100	69	169	188
D. Rosauro Varo Rodríguez	100	61	161	170
Dña. María Fanjul Suárez	100	81	181	170
Dña. Maria Teresa Quirós Alvarez*	59	40	99	--
Total	800	532	1.332	1.332

(*) Consejeros que causaron alta en el Consejo durante el año 2023.

(**) Consejeros que causaron baja en el Consejo durante el año 2022.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 los Consejeros dominicales con funciones ejecutivas en la sociedad dominante no recibieron remuneración alguna por sus funciones de consejeros en condición de tales.

La remuneración en metálico del Consejero Ejecutivo por el desempeño de funciones ejecutivas de alta dirección y por pertenencia al Consejo ha sido de 836 miles de euros en el ejercicio 2023 (718 miles de euros en el ejercicio 2022). Adicionalmente ha recibido retribuciones en especie por 27 miles de euros y 26 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, y un beneficio bruto por acciones consolidadas de 167 miles de euros en el ejercicio 2023, recibidas en concepto del 80% de la entrega anual de acciones acordada por el Consejo de Administración en 2023, correspondiente a 3.596 acciones, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en atención a la consecución de objetivos y desempeño vinculados a periodos anuales contemplados en el Plan 2021 del que se informa en esta misma nota; y a la entrega anual del 20% de acciones correspondientes a la asignación en 2022 (1.025 acciones) y que quedaron diferidas en un año. En 2022 recibió un beneficio bruto por acciones consolidadas de 112 miles de euros recibidas en concepto del 80% de la entrega anual de acciones acordada por el Consejo de Administración en 2022 (4.099 acciones), a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La remuneración total de los miembros del Consejo de Administración de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., incluida la remuneración por funciones ejecutivas, en su condición de Consejeros de dicha compañía ha sido de 2.362 miles de euros y 2.188 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

No se han otorgado anticipos, créditos ni garantías a favor de los miembros del Órgano de Administración.

B. Alta Dirección

El detalle de las personas que desempeñaron cargos de dirección en su condición de Senior Management del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables (teniendo en cuenta la sociedad dominante y filiales) durante el ejercicio 2023 fue el siguiente:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo/s</i>
Ana Benita Aramendia	Directora de Organización y Talento
Antonio Ferreiro Viña	Director de Compras y Logística
Arantza Ezpeleta Puras	Directora de Operaciones
Belén Linares Corell	Directora de Innovación
Brett Wickham	Director País Australia
David Liste Alba	Director de Servicios Energéticos
Elvira López Prados	Oficina del CEO
Francisco Javier Montes Jiménez	Director Comercial
Ignacio del Romero Montes	Auditoría Interna
Joaquín Ancín Viguiristi	Director Ingeniería y Construcción
Joaquín Francisco Castillo García	Director País Norteamérica
Jorge Paso Cañabate	Director País México y Centroamérica
José Entrecanales Carrión	Director Financiero y de Sostenibilidad
Juan Otazu Aguerri	Director de Producción
Klaus Falgiani	Director País Europa y Norte de África
Marta Simón Benito	Cumplimiento
Miguel Ortiz de Latierro Imaz	Director Prevención, Responsabilidad Social, Medio Ambiente y Calidad
Rafael Esteban Fernández de Córdoba	Director de Desarrollo
Raimundo Fernández-Cuesta Laborde	Director de Finanzas y Relación con Inversores
Santiago Gómez Ramos	Director de Gestión de Energía
Yolanda Herrán Azanza	Directora de Legal

El detalle de personas que desempeñaron cargos de dirección en su condición de Senior Management del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables (teniendo en cuenta la sociedad dominante y filiales) durante el ejercicio 2022 fue el siguiente:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo/s</i>
Ana Benita Aramendia	Directora de Organización y Talento
Antonio Ferreiro Viña	Director de Compras y Logística
Arantza Ezpeleta Puras	CFSO
Belén Linares Corell	Directora de Innovación
Brett Wickham	Director País Australia
Elvira López Prados	Oficina del CEO
Francisco Javier Montes Jiménez	Director Comercial
Ignacio del Romero Montes	Auditoría Interna
Joaquín Ancín Viguiristi	Director Ingeniería y Construcción
Joaquín Francisco Castillo García	Director País Norteamérica
Jorge Paso Cañabate	Director País México y Centroamérica
José Entrecanales Carrión	Director Desarrollo Corporativo y Estrategia
José Ignacio Escobar Troncoso	Director País Sudamérica
Juan Otazu Aguerri	Director de Producción
Klaus Falgiani	Director País Europa y Norte de África

Maite Ecay Marchite	Directora de Organización, Talento y Salud
Miguel Ángel Alonso Rubio	Director País México y Centroamérica
Miguel Ortiz de Latierro Imaz	Director Prevención, Responsabilidad Social, Medio Ambiente y Calidad
Rafael Esteban Fernández de Córdoba	Director de Desarrollo
Raimundo Fernández-Cuesta Laborde	Director de Finanzas y Relación con Inversores
Santiago Gómez Ramos	Director de Gestión de Energía
Yolanda Herrán Azanza	Directora de Legal

En los detalles anteriores se incluye a las personas que ocupan cargos de dirección en su condición de Senior Management del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables y al responsable de auditoría interna. Esta calificación se hace a efectos meramente informativos y en ningún caso ha de tomarse como elemento interpretativo o de valoración con respecto al concepto de alta dirección establecido en la normativa vigente y en particular en el Real Decreto 1382/1985

La remuneración de las personas que ocupan cargos de dirección en su condición de Senior Management, excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) durante los ejercicios 2023 y 2022 puede resumirse en la forma siguiente:

	2023	2022
Número de personas	21	22
Retribución (miles de euros)	8.118	8.725

El importe reflejado respecto a los ejercicios 2023 y 2022 incluyen importes derivados de indemnizaciones abonadas a los directivos que han causado baja en dicho ejercicio por la extinción de sus relaciones contractuales.

El Grupo procede a registrar, dentro del epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio, el coste devengado en el mismo, estimado en base a la evolución de las variables que dan derecho al cobro de las compensaciones variables correspondientes y que se liquida una vez realizada la entrega de las acciones a cada empleado. Para los casos en los que el plan de entrega sea de acciones del accionista mayoritario del Grupo, el coste se registra con cargo a una cuenta por pagar con Acciona, S.A.

A continuación se detallan los diferentes planes de entrega de acciones aprobados por el Grupo Corporación Acciona Energías Renovables a la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo y sus características y alcance dentro de los diferentes niveles de la estructura de personal.

[Plan 2021 de “performance shares” y entrega de acciones dirigido a los Consejeros Ejecutivos de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. de Incentivo a Largo Plazo Vinculado a la Creación de Valor](#)

La Compañía tiene en vigor un plan de incentivo a largo plazo vinculado a los objetivos de crecimiento y sostenibilidad establecidos en el Plan de Negocio para el periodo 2021-2025, que se denomina “Plan 2021 de “performance shares” y entrega de acciones dirigido a los Consejeros Ejecutivos de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.” o “Plan 2021”, aprobado por la Junta General Extraordinaria de accionistas de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. en su reunión de 26 de mayo de 2021, en el contexto de su salida a bolsa, y cuyas características principales son las siguientes:

Beneficiarios del plan: Los Consejeros ejecutivos de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., esto es, quienes durante la vigencia del Plan 2021 ostenten la condición de Consejeros con funciones ejecutivas del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables.

Duración del plan: desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Métricas empleadas para medir el grado de consecución de los objetivos:

Métricas financieras:

- (i) Potencia instalada total, medida en Gigawatios (GW).
- (ii) “EBITDA”, definido como el valor acumulado en el periodo de la cifra del beneficio antes de intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones.
- (iii) “BAI”, definido como el valor acumulado en el periodo de la cifra del beneficio antes de impuestos.

Métricas de sostenibilidad:

- (i) Reducción de las emisiones de dióxido de carbono (CO2).
- (ii) Incremento del número de mujeres en puestos gerenciales y directivos.
- (iii) Implantación de planes regenerativos locales a nuevos GWs.

Otras métricas:

- (i) Retorno total del accionista (RTA), en términos absolutos y relativos, definido como la diferencia entre el valor final de una inversión en acciones ordinarias y el valor inicial de esa misma inversión, teniendo en cuenta que para el cálculo de dicho valor final se considerarán los dividendos u otros conceptos similares percibidos por el accionista durante el periodo de vigencia del plan.
- (ii) Tasa interna de retorno (“TIR”) de los proyectos invertidos sobre el coste medio ponderado del capital (“WACC”) prevalente en el momento de aprobación de la inversión.
- (iii) Pipeline de proyectos.
- (iv) Cumplimiento de las reglas y procedimientos internos y políticas de control y gestión de riesgos.

Cálculo del incentivo: Los datos obtenidos en cada una de las métricas se cuantificarán en 2026, con los datos agregados del quinquenio 2021-2025, y se compararán con los objetivos del Plan de Negocio para cada una de esas métricas. El coeficiente entre el dato real de cada magnitud y su correspondiente objetivo indicará, en porcentaje, la medición real del grado en que se ha cumplido el objetivo establecido para cada métrica.

Esta medición del grado de cumplimiento del objetivo de cada métrica se denominará “Nivel de Consecución” del objetivo.

Será requisito para calcular el Coeficiente de Logro Individual del objetivo de cada métrica y, por tanto, el Incentivo del Beneficiario, que el sumatorio de los productos que resulten de multiplicar el Nivel de Consecución del objetivo de cada una de las métricas Financieras y de Sostenibilidad por la ponderación que la correspondiente métrica Financiera y de Sostenibilidad tenga atribuida como peso relativo sea igual o superior al 65%. En el caso de que tal sumatorio resulte inferior al 65%, el Beneficiario no tendrá derecho a recibir incentivo alguno en aplicación del “Plan 2021 Consejeros”.

Pago del incentivo y diferimiento: El Coeficiente de Logro será el multiplicador que se aplicará a la Asignación Inicial del Beneficiario y el resultado así obtenido será el número de Performance Shares que corresponderá al Beneficiario como “Asignación Final”. Cumplidas determinadas condiciones, la entrega de acciones se producirá en un 80% en el año 2026 una vez celebrada la Junta General ordinaria de ese año y el restante 20% de las Acciones se entregará de forma diferida en el año 2027, una vez celebrada la Junta General ordinaria de ese año y habiendo transcurrido como mínimo un año desde la fecha en que se entregó el 80% inicial de las Acciones.

Malus y clawback: Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. podrá reclamar al Consejero Ejecutivo dentro de los tres años siguientes a cada fecha en que se haya efectuado un pago del incentivo (incluyendo el pago de la parte del incentivo abonada de forma diferida) la devolución (clawback), en todo o parte, del

incentivo abonado al Consejero Ejecutivo si durante el referido periodo concurre, a juicio del Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cualquiera de los siguientes supuestos (Malus):

- (i) el Consejero Ejecutivo incurre en un incumplimiento grave de los deberes de diligencia o lealtad conforme a los cuales debe desempeñar su cargo, o por cualquier otro incumplimiento grave y culpable de las obligaciones que el Consejero Ejecutivo tenga asumidas en virtud de sus contratos con el Grupo Corporación Acciona Energías Renovables para el desarrollo de sus funciones ejecutivas o,
- (ii) se constata que el Consejero Ejecutivo ha percibido el incentivo en ejecución del plan con base en datos cuya inexactitud quede posteriormente demostrada de forma manifiesta.

Liquidación anticipada: En atención al interés social y en caso de que se den circunstancias que lo hagan aconsejable para el Grupo a juicio del Consejo de Administración, previa consideración de la recomendación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, podrá anticipar la Asignación Final y el pago del incentivo mediante la entrega de las Acciones a los Beneficiarios teniendo en cuenta la evolución en el cumplimiento de los objetivos e indicadores previstos en este Reglamento hasta ese momento, así como la previsión de futuro en cuanto a su logro.

Plan 2021 de “performance shares” y entrega de acciones dirigido a la dirección de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. de Incentivo a Largo Plazo Vinculado a la Creación de Valor

El Grupo tiene en vigor un plan de incentivo a largo plazo vinculado a los objetivos de crecimiento y sostenibilidad establecidos en el Plan de Negocio para el periodo 2021-2025, que se denomina “Plan 2021 Directivos”, aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del día 31 de mayo de 2021 y cuyas características principales son siguientes:

Beneficiarios del plan: Los Directivos del Grupo Corporación Acciona Energías Renovable y aquellos otros empleados a los que el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, extienda el beneficio de participación.

Duración del plan: desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Métricas empleadas para medir el grado de consecución de los objetivos:

Métricas financieras:

- (iv) Potencia instalada total, medida en Gigawatios (GW).
- (v) “EBITDA”, definido como el valor acumulado en el periodo de la cifra del beneficio antes de intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones.
- (vi) “BAI”, definido como el valor acumulado en el periodo de la cifra del beneficio antes de impuestos.

Métricas de sostenibilidad:

- (iv) Reducción de las emisiones de dióxido de carbono (CO2).
- (v) Incremento del número de mujeres en puestos gerenciales y directivos.
- (vi) Implantación de planes regenerativos locales a nuevos GWs.

Otras métricas:

- (v) Retorno total del accionista (RTA), en términos absolutos y relativos, definido como la diferencia entre el valor final de una inversión en acciones ordinarias y el valor inicial de esa misma inversión,

teniendo en cuenta que para el cálculo de dicho valor final se considerarán los dividendos u otros conceptos similares percibidos por el accionista durante el periodo de vigencia del plan.

- (vi) Tasa interna de retorno (“TIR”) de los proyectos invertidos sobre el coste medio ponderado del capital (“WACC”) prevalente en el momento de aprobación de la inversión.
- (vii) Pipeline de proyectos.
- (viii) Cumplimiento de las reglas y procedimientos internos y políticas de control y gestión de riesgos.

Cálculo del incentivo: Los datos obtenidos en cada una de las métricas se cuantificarán en 2026, con los datos agregados del quinquenio 2021-2025, y se compararán con los objetivos del Plan de Negocio para cada una de esas métricas. El coeficiente entre el dato real de cada magnitud y su correspondiente objetivo indicará, en porcentaje, la medición real del grado en que se ha cumplido el objetivo establecido para cada métrica.

Esta medición del grado de cumplimiento del objetivo de cada métrica se denominará “Nivel de Consecución” del objetivo.

Será requisito para calcular el Coeficiente de Logro Individual del objetivo de cada métrica y, por tanto, el Incentivo del Beneficiario, que el sumatorio de los productos que resulten de multiplicar el Nivel de Consecución del objetivo de cada una de las métricas Financieras y de Sostenibilidad por la ponderación que la correspondiente métrica Financiera y de Sostenibilidad tenga atribuida como peso relativo sea igual o superior al 65%. En el caso de que tal sumatorio resulte inferior al 65%, el Beneficiario no tendrá derecho a recibir incentivo alguno en aplicación del “Plan 2021 Directivos”.

Pago del incentivo y diferimiento: El Coeficiente de Logro será el multiplicador que se aplicará a la Asignación Inicial del Beneficiario y el resultado así obtenido será el número de Performance Shares que corresponderá al Beneficiario como “Asignación Final”. La entrega de acciones se producirá en el año 2026 una vez celebrada la Junta General ordinaria de ese año.

Entrega plurianual de acciones: Durante la vigencia del “Plan 2021 Directivos”, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, podrá, de forma unilateral y con plena discrecionalidad, decidir la asignación y entrega de acciones de manera extraordinaria (y de forma totalmente independiente de las entregas previstas en otros planes de entrega de acciones aplicable aprobados tanto por el Grupo como por su accionista de referencia) respecto de un período plurianual de un mínimo de tres años y sin exceder la duración del “Plan 2021 Directivos” como resultado de la consecución de resultados extraordinarios de la unidad de negocio o funcional respecto de la que el correspondiente Beneficiario tenga responsabilidades de gestión.

El Beneficiario de la entrega plurianual de acciones no podrá enajenar, gravar ni disponer de las mismas por título alguno (salvo mortis causa), ni constituir sobre ellas ningún derecho de opción ni ningún otro limitativo del dominio o de garantía respecto del 50% de las acciones que le sean entregadas, durante el plazo de un año desde su fecha de entrega y respecto del 50% restante durante el plazo de dos años desde su fecha de entrega.

Opción de recompra: El “Plan 2021 Directivos” contempla una opción de recompra a favor de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. sobre el 100% de las acciones entregadas durante el primer año desde su fecha de entrega y sobre el 50% de las acciones entregadas durante el segundo año desde su fecha de entrega, en caso de que concurran determinadas circunstancias.

En virtud de este Plan 2021 de entrega de acciones dirigido a la dirección, el número de acciones de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. entregadas a los Beneficiarios no consejeros ejecutivos, en atención al pago de parte de su retribución variable de 2022, asciende a 21.920 acciones entregadas a 15 directivos.

Dado que este Plan tiene un devengo trianual, una tercera parte de los valores razonables citados anteriormente, se encuentra recogido en el epígrafe de Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2023. Los dos tercios restantes se imputarán a la cuenta de resultados de los ejercicios 2024 y 2025.

Plan de sustitución de retribución variable por acciones

El Consejo de Administración de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones de esa sociedad, con el fin de potenciar y extender los objetivos de fidelización y retención a los directivos del Grupo, aprobó el 23 de febrero de 2022 el “Plan de Sustitución de Retribución Variable por acciones de Acciona Energía, dirigido a la dirección de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. y su grupo” (el Plan de Sustitución) cuyas características son las siguientes:

Finalidad: Retener e incentivar eficazmente al equipo directivo y lograr una mayor alineación de sus intereses con los de la Sociedad y su Grupo.

Duración inicial: Cinco años, desde 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2026

Objeto: Ofrecer de forma discrecional a determinados directivos de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. y su Grupo la opción de sustituir o canjear todo o parte de su retribución variable en efectivo por acciones de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. de acuerdo con una ecuación de canje que se determinará cada año. La ecuación de canje aprobada conlleva un incentivo del 25% sobre la retribución variable sustituida.

Beneficiarios: Aquellos directivos que el Consejo de Administración libremente proponga. Quedan excluidos de este Plan los Consejeros Ejecutivos.

Indisponibilidad de las acciones entregadas: Con carácter general, las acciones entregadas no podrán ser enajenadas, gravadas ni dispuestas por título alguno (salvo mortis causa), ni constituir sobre ellas ningún derecho de opción ni ningún otro limitativo del dominio o de garantía, hasta después del 31 de marzo del tercer año siguiente a aquel dentro del cual hayan sido entregadas las acciones al Beneficiario.

Las acciones propias transmitidas a estos Beneficiarios correspondientes al incentivo, y no la parte de las acciones correspondiente a la retribución sustituida quedarán sujetas a un derecho de recompra a favor de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. y ejercitable en caso de que el Beneficiario adquirente de las acciones cese en su dedicación profesional a la sociedad o su Grupo antes del 31 de marzo del tercer año siguiente a aquel en que se realice la entrega por causa imputable al Beneficiario.

El precio de las acciones que se tomará como referencia para determinar la ecuación de canje será el precio de cotización de cierre del último día bursátil del mes de marzo del año en que el Consejo de Administración acuerde la asignación de la opción de sustitución.

Durante el primer semestre de 2023 se han entregado 9.664 acciones de la Sociedad a 20 directivos del grupo en pago de parte de su retribución variable en efectivo del año 2022 en aplicación del Plan de Sustitución.

El día 22 de febrero de 2023 el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones acordó ampliar el Plan de Sustitución de Retribución variable en acciones de los directivos con un incentivo del 25% ligado a permanencia dirigido a todos los empleados con retribución variable a nivel global. La participación en el Plan es voluntaria.

Este Plan no es aplicable a los consejeros ejecutivos por ser su relación de carácter mercantil y no laboral ni a los directores.

El Plan de Sustitución para empleados ha sido establecido en Australia durante el primer semestre del año 2023. En aplicación de dicho plan en Australia, en el ejercicio 2023 se han entregado 2.601 acciones a empleados del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables.

Plan de accionistas

El Consejo de Administración de Acciona acordó por unanimidad y previa recomendación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la aprobación de un nuevo “Plan de Accionistas” de aplicación general a todos los empleados con residencia fiscal en España que permite redistribuir parte de la retribución dineraria variable y/o fija con un límite de 12.000 euros anuales mediante la entrega de acciones de la Sociedad de acuerdo con el actual marco normativo, que favorece fiscalmente este tipo de planes.

Se trata de un plan totalmente voluntario que ofrece a todos los empleados del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables con residencia fiscal en España la posibilidad de participar en los resultados convirtiéndose en accionista de ese Grupo.

Este Plan no es aplicable a los consejeros ejecutivos por ser su relación de carácter mercantil y no laboral.

Durante la primera quincena del mes de abril de 2023, se han entregado 77.139 acciones, valoradas al precio de cotización del cierre bursátil del día 31 de marzo de 2023.

El día 22 de febrero de 2023 el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones acordó ampliar el Plan de Accionistas de aplicación general a todos los empleados con residencia fiscal en Australia. La participación en el Plan es voluntaria.

El Plan de Accionistas para empleados ha sido establecido en Australia durante el segundo semestre del año 2023. En aplicación de dicho plan en Australia, en el ejercicio 2023 se han entregado 650 acciones a empleados del Grupo Acciona Energía.

La Sociedad ha determinado el valor razonable de los bienes y servicios recibidos por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos en base a los planes de acciones anteriormente descritos.

Plan de Ahorro

El Consejo de Administración de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., previa recomendación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la sociedad, aprobó el 23 de marzo de 2022 un Plan de Ahorro vinculado a la supervivencia a una determinada edad, incapacidad permanente en los grados de total, absoluta y gran invalidez, y fallecimiento (“Plan de Ahorro”) dirigido, exclusivamente a los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad. Sus características básicas son las siguientes:

- a) Es un sistema de previsión social de la modalidad de aportación definida.
- b) Es un sistema que se dota externamente mediante el pago por la sociedad de primas anuales a una entidad aseguradora y a favor del Participante para la cobertura de supervivencia y las contingencias de riesgo, esto es: (i) fallecimiento e (ii) incapacidad permanente en los grados previstos en el Reglamento.
- c) En el supuesto de que los participantes cesen en el cargo de Consejeros Ejecutivos de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. por cualquier causa, la Sociedad dejará de satisfacer las primas al Plan de Ahorro en la fecha en la que cesen fehacientemente en el cargo, sin perjuicio de los derechos económicos que se reconozcan a los Participantes.

- d) El abono de la prestación derivada del Plan de Ahorro será realizado directamente por la entidad aseguradora a los participantes, neto de las correspondientes retenciones o ingresos a cuenta del IRPF que, en su caso, sean aplicables, y que serán a cargo del beneficiario de la Prestación. Para el resto de contingencias, el abono de la prestación también será realizado directamente por la entidad aseguradora a sus causahabientes.
- e) La condición de participante del Plan de Ahorro se perderá en caso de jubilación, cuando acaezca cualquiera de las contingencias de riesgo cubiertas y cobro de la prestación o en caso de cese en el cargo de Consejero Ejecutivo de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. por cualquier causa distinta de las anteriores.

El funcionamiento actual del Plan de Ahorro del Consejero Ejecutivo consiste en la realización de aportaciones en exclusiva a cargo de la retribución variable anual del Consejero Ejecutivo, siendo el propio Consejero Ejecutivo quien decide liquidar todo o parte de su retribución variable anual a través de aportaciones extraordinarias al Plan de Ahorro. Fuera de estas aportaciones decididas por el Consejero Ejecutivo a cargo de su retribución variable, la sociedad no realiza actualmente aportaciones adicionales al Plan de Ahorro.

La retribución variable se liquida en metálico, bien en el momento de su abono o diferida a través de una aportación al Plan de Ahorro. Las aportaciones diferidas a través de aportaciones al Plan de Ahorro a favor de los Consejeros Ejecutivos con cargo a la retribución variable del ejercicio 2022 que se realizaron en 2023 fueron de 500 miles de euros. El importe de la remuneración global que corresponde a los derechos acumulados por el Consejero en esta materia asciende a 1.038 miles de euros a 31 de diciembre de 2023.

17. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Dirección de la Sociedad es consciente de la normativa medioambiental existente, pero por la propia actividad de la Sociedad no ha sido necesario realizar inversiones en materia medioambiental a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022.

La Sociedad ha cumplido en todos los aspectos a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 con la normativa medioambiental estatal, autonómica y local aplicable a la misma.

18. OTRA INFORMACIÓN

a) Participaciones y cargos de los Administradores y de las personas vinculadas a los mismos en otras sociedades

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 y 3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se prueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y modificado mediante la Ley 31/2014 de 3 de diciembre de 2014, con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades de Capital e informar en su caso, de las situaciones de conflicto de interés, se indica que al cierre del ejercicio 2023 y 2022 ni los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad, ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Órgano de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

b) Honorarios de auditores de cuentas

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad KPMG Auditores S.L. han sido los siguientes (en miles de euros):

<i>Categorías</i>	2023	2022
Servicios de auditoría anual	457	425

Durante el ejercicio 2023 han prestado otros servicios de verificación y servicios de asesoramiento:

	2023	2022
Otros servicios de verificación	124	190
Otros servicios	135	--
	259	190

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido otros acontecimientos adicionales posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 o a la actividad presente o futura de la misma.

ANEXO I

EMPRESAS DEL GRUPO

(Importes en millones de euros)

Nombre y domicilio	Actividad	% Part.	Coste inversión	Deterioro acumulado	Dividendos repartidos (Nota 15)	Total Patrimonio Neto al 31.12.23				
						Capital	Resultado explotación	Resultado neto	Resto de patrimonio	Total patrimonio
Ceólica Hispania, S.L. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	Holding	100	423	--	--	34	3	83	247	364
Ineuropa Proyectos Renovables, S.A.U. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	Renovables	100	29	(28)	--	2	--	--	--	2
Acciona Generación Renovables SA Avda. de la Innovación nº 5 31621 Sanrriguren (Pamplona) (*)	Renovables	100	1.146	--	--	14	(57)	28	1.537	1.579
Acciona Eólica de Galicia, S.A.U. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid) (*)	Explotación de parques Eólicos	100	17	--	(10)	14	41	31	15	50
KW Tarifa, S.A.U. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	Explotación de parques Eólicos	100	8	--	--	2	6	3	9	14
Álabe Sociedad de Cogeneración Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	Promoción de parques Eólicos	100	--	--	--	--	3	19	4	23
Corporación Acciona Hidráulica, S.L.U. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid) (*)	Explotación Centrales Hidráulicas	100	65	--	--	20	99	60	56	136
Corporación Acciona Eólica, S.L.U. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid) (*)	Explotación de parques Eólicos	100	344	--	(20)	100	106	74	256	410

EMPRESAS DEL GRUPO

(Importes en millones de euros)

Nombre y domicilio	Actividad	% Part.	Coste inversión	Deterioro acumulado	Dividendos repartidos (Nota 15)	Total Patrimonio Neto al 31.12.23				
						Capital	Resultado explotación	Resultado neto	Resto de patrimonio	Total patrimonio
Acciona Saltos de Agua, S.L.U. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid) (*)	Explotación Centrales Hidráulicas	100	71	(71)	--	12	17	13	(8)	17
Acciona Energía Fin.Filiales S.A Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid) (*)	Explotación Centrales	100	274	--	--	--	(1)	8	305	313
Acciona Adm. Energía, S.L. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	Explotación Centrales Hidráulicas	100	--	--	--	--	--	--	--	--
Acciona Adm.Energía Dos, S.L. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	Explotación Centrales Hidráulicas	100	--	--	--	--	--	--	--	--
Acciona Adm.Energía Tres, S.L. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	Explotación Centrales Hidráulicas	100	--	--	--	--	--	--	--	--
Acciona Desarr. Corporativo Energía, S.L. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	Explotación Centrales Hidráulicas	100	--	--	--	--	--	--	--	--
Apoderada Corporativa GRL, S.A. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	Explotación Centrales Hidráulicas	100	--	--	--	--	--	--	--	--
Acciona Energía Carbon Technologies, S.L. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	Explotación Recursos Energéticos	100	--	--	--	--	--	--	--	--
Acciona Energía RE 145, Rue de Kiem 8030 Strassen (Luxemburgo)	Seguros	100	21	--	--	21	--	--	--	21
			2.398	(99)	(30)					

(*) Estados financieros auditados por KPMG

EMPRESAS DEL GRUPO

(Importes en millones de euros)

Nombre y domicilio	% Part.	Coste inversión	Deterioro acumulado	Dividendos repartidos (Nota 15)	Total Patrimonio Neto al 31.12.22				
					Capital	Resultado explotación	Resultado neto	Resto de patrimonio	Total patrimonio
Ceatesalas, S.L. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	100	984	(560)	--	23	--	(1)	5	27
Ineuropa de Cogeneración, S.A. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	100	29	(27)	--	2	--	--	--	2
Acciona Generación Renovables SA 31621 Sanriguren (Pamplona) (*)	100	1.146	--	--	14	81	164	1.297	1.475
Acciona Eólica de Galicia, S.A.U. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid) (*)	100	17	--	--	14	56	42	--	56
KW Tarifa, S.A.U. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	100	8	(1)	--	2	12	8	(3)	7
Álabe Sociedad de Cogeneración Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	100	--	--	--	--	4	24	1	25
Corporación Acciona Hidráulica, S.L.U. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid) (*)	100	65	--	--	20	158	112	(90)	42
Corporación Acciona Eólica, S.L.U. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid) (*)	100	344	(14)	(30)	100	266	195	45	310
Acciona Saltos de Agua, S.L.U.	100	71	(71)	--	12	11	21	(8)	25

EMPRESAS DEL GRUPO

(Importes en millones de euros)

Nombre y domicilio	% Part.	Coste inversión	Deterioro acumulado	Dividendos repartidos (Nota 15)	Total Patrimonio Neto al 31.12.22				
					Capital	Resultado explotación	Resultado neto	Resto de patrimonio	Total patrimonio
Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid) (*)									
Acciona Energía Fin.Filiales S.A Avda Gran Vía de Hortaleza, 1	100	274	--	--	--	(3)	7	283	290
Acciona Adm. Energía, S.L. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	100	--	--	--	--	--	--	--	--
Acciona Adm.Energía Dos, S.L. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	100	--	--	--	--	--	--	--	--
Acciona Adm.Energía Tres, S.L. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	100	--	--	--	--	--	--	--	--
Acciona Desarr. Corporativo Energía, S.L. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	100	--	--	--	--	--	--	--	--
Apoderada Corporativa GRL, S.A. Avda Gran Vía de Hortaleza, 1 28033 (Madrid)	100	--	--	--	--	--	--	--	--
		2.938	(673)	(30)	--	--	--	--	--

(*) Estados financieros auditados por KPMG

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

Principales magnitudes:

-El importe neto de la cifra de negocios en 2023 ascendió a 414 millones de euros, frente a los 390 millones de euros del ejercicio 2022, lo que representa un 6,07% más que la registrada en el periodo anterior.

-**EBITDA o Resultado bruto de explotación:** se define como el resultado de explotación antes de dotaciones y provisiones, es decir, muestra el resultado operativo del Grupo. Se calcula tomando las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: "importe neto de la cifra de negocios", "Otros ingresos", "Aprovisionamientos", "Gastos de personal", "Otros gastos de explotación" y "Resultado puesta equivalencia actividad análoga". En 2023 alcanzó los 292 millones de euros, frente a los 287 millones de euros del ejercicio 2022, lo que representa un 1,95% más que la registrada en el periodo anterior.

-El resultado antes de impuestos en 2023 se situó en 242 millones de euros, frente a los 595 millones de euros del ejercicio 2022, lo que representa una variación del 59,32% menos que en el periodo anterior.

Evolución previsible

Todas las estimaciones de crecimiento mencionadas anteriormente se han puesto en entredicho como consecuencia de la expansión a nivel global de la pandemia de COVID-19. Los efectos que esta crisis sanitaria va a tener en la economía mundial no han sido aún cuantificados, si bien en parte se verán mitigados por las medidas a adoptar por los organismos financieros internacionales y los gobiernos locales.

Principales riesgos asociados a la actividad de CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES S.A:

CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES S.A, por su propia actividad y por la de sus filiales se ve afectada por factores exógenos que influyen en la evolución de sus operaciones y de sus resultados económicos.

La gestión de riesgos en el Grupo CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES S.A se rige a partir del sistema de gestión de riesgos adoptado por el Grupo Acciona, el cual está diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos mediante el establecimiento de unos sistemas de tratamiento y control interno que permitan mantener la probabilidad e impacto de ocurrencia de dichos eventos dentro de los niveles de tolerancia establecidos y proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos estratégicos empresariales.

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos del Grupo son los siguientes:

Cambio normativo: La actividad del Grupo CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES S.A. Está sujeta a un amplio conjunto de normas gubernamentales, cuyos cambios podrían afectar a las actividades y resultados económicos.

La actividad de producción de electricidad con energías renovables, está sujeta a una amplia normativa sobre tarifas y otros aspectos de sus actividades en España y en cada uno de los países en los que actúa. La introducción de nuevas leyes o normas, o modificaciones a las leyes o normas vigentes podrían afectar de forma negativa a las actividades y a los resultados de las operaciones.

Asimismo, las modificaciones en el marco legislativo actual relativo a la metodología de revisión de tarifas, incluida la retribución de la electricidad generada, constituyen el principal mecanismo de apoyo al desarrollo de estas fuentes.

Riesgos de crédito y liquidez: Las funciones principales de la tesorería del Grupo son proveer servicio al negocio, coordinar el acceso a los mercados financieros interno e internacionales y gestionar y supervisar el riesgo relativo a las operaciones del Grupo.

Para ello se analiza la exposición, el grado y la magnitud de dichos riesgos, entre ellos el riesgo de crédito y el de liquidez.

El riesgo de crédito y de liquidez está limitado en el Grupo CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES S.A., ya que tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica. El Grupo CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES SA no tiene una exposición significativa a este riesgo con ninguno de sus clientes. La concentración del riesgo de crédito, desde un punto de vista consolidado, no es significativa, contratando en un alto porcentaje con empresas de reconocida solvencia en el ámbito de la distribución de energía eléctrica.

El Grupo CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES SA mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y equivalentes, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

La responsabilidad última de la gestión del riesgo de liquidez descansa en la Dirección General Económico Financiera del Grupo Acciona, donde se elabora un marco apropiado para el control de las necesidades de liquidez del Grupo en el corto, medio y largo plazo. El Grupo gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una supervisión continua de las previsiones y cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando éstos con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Exposición al riesgo de tipo de interés y al tipo de cambio: El Grupo en el desarrollo de sus actividades está expuesto al impacto de los cambios en los tipos de interés y las fluctuaciones en los tipos de cambio de las divisas extranjeras, fundamentalmente el dólar americano.

El riesgo de variaciones de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo a la financiación de proyectos donde la rentabilidad de los mismos depende de las variaciones en los tipos de interés al relacionarse directamente con los flujos de los proyectos.

La gestión adecuada de estos riesgos mediante la realización de operaciones de cobertura y la contratación de derivados puede evitar que tengan un impacto significativo en los resultados. Sin embargo, no se puede garantizar que resulte totalmente eficaz a la hora de eliminar completamente la exposición a cambios en los tipos de interés y los tipos de cambio de divisas extranjeras, pudiendo afectar negativamente a la situación financiera.

En lo que se refiere al riesgo de precio en el mercado eléctrico español, en el año 2013, se aprobó el Real Decreto Ley 2/2013 de 1 de febrero de medidas urgentes en el sector eléctrico. Este RDL, aplicable desde el 1 de enero de 2013 fijaba las primas de todas las tecnologías en el valor cero, y eliminaba los suelos y techos de la opción de venta a mercado, permaneciendo la opción de venta a tarifa, de tal forma que las instalaciones únicamente podían recibir la tarifa regulada o bien vender libremente su energía en el mercado (sin prima).

Con fecha 12 de julio se publicó el Real Decreto-ley 9/2013, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Este Real Decreto, que entró en vigor el 13 de julio de 2013, derogó entre otros el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, decreto al que estaba acogida, en cuanto a marco retributivo de apoyo a las energías renovables se refiere, la instalación de la Sociedad. Esta

nueva regulación prevé que, adicionalmente a la retribución por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado, ciertas instalaciones podrán percibir una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia instalada, que cubra, cuando proceda, los costes de inversión de una instalación tipo que no pueden ser recuperados por la venta de la energía a mercado, y un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de dicha instalación tipo.

Otros factores exógenos que afectan a la actividad del Grupo: El desarrollo de las actividades del Grupo requiere la obtención de permisos, licencias, autorizaciones gubernamentales, firma de contratos públicos o privados para la realización de la propia actividad. Las demoras en las obtenciones de las mismas, los cambios adversos en el entorno político y normativo en los países en los que el Grupo opera pueden provocar demoras en el inicio de las operaciones.

Adicionalmente, la actividad del Grupo se ve influenciada por el recurso eólico, hídrico o solar, factores exógenos que pueden afectar de forma negativa a las operaciones, a los resultados y a la situación financiera del mismo.

Riesgos estratégicos: Aquellos cuya consecuencia es el cumplimiento de objetivos de empresa y la reducción de su crecimiento. Estos riesgos incluyen cambios organizativos, inversiones y desinversiones, las amenazas competitivas, los cambios económicos y políticos, así como los regulatorios, ya comentados anteriormente, la incidencia de nuevas tecnologías, la investigación y el desarrollo.

El Grupo minimiza estos riesgos mediante su propia estrategia y modelo de negocio, a través de la diversificación tecnológica y geográfica del negocio, la realización de estudios de mercado, de la competencia y de los países en los que operan mediante la apuesta por la investigación y el desarrollo.

En lo referente a cambios normativos y de la legislación, el Grupo establece una serie de criterios de inversión en aquellos países que le proporcionen una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos estratégicos empresariales.

Con anterioridad a la decisión de invertir o desinvertir existen controles y procesos preventivos, así como la evaluación de los riesgos asociados en base a la información económica proyectada del negocio: esta información ha de ser aprobada, en cumplimiento de los procedimientos implantados, por el Comité de Inversiones del Grupo Acciona atendiendo a determinados parámetros de volumen de negocio y rentabilidad en función del riesgo asociado al mismo.

Riesgos operativos: Aquellos relacionados con los procesos, las personas y los productos. Están relacionados con el cumplimiento normativo, legal, regulatorio y contractual, los sistemas y procedimientos de control, la cadena de suministro, los servicios auxiliares, los sistemas de información, la productividad de los empleados o la pérdida de personal clave.

Para ellos se establecen sistemas específicos que engloban los requisitos de negocio, de sistematización, y documentación de procesos, de gestión de la calidad y el medio ambiente, de operaciones, de prevención de riesgos laborales, planificación y control económico.

El riesgo de incumplimiento de la normativa vigente o aquel originado por modificaciones en el entorno regulatorio es analizado de forma conjunta con los Departamentos de Regulación y Económico Financiero del Grupo Acciona, quienes realizan un seguimiento constante del mismo.

El Grupo Acciona posee un Código de conducta que establece los principios básicos y los compromisos de todos los directivos y empleados, así como de suministradores y terceros que se relacionen con las empresas que componen el Grupo que deben cumplir y respetar en el ejercicio de sus actividades. Dicho Código, cuya

difusión se realiza a través de un curso específico, debe ser aceptado por todas las nuevas contrataciones del Grupo.

Riesgos fortuitos: Aquellos riesgos relacionados con los daños causados a los activos de la empresa y las personas que podrían afectar de forma negativa al rendimiento de la empresa, tales como un incendio, una explosión, desastres naturales, la contaminación medioambiental, el daño a terceros o los riesgos laborales.

Instrumentos financieros

En el ejercicio de su actividad, el Grupo CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. no posee instrumentos financieros que puedan afectar o exponerle a un riesgo significativo adicional de precio, crédito, liquidez o solvencia que pudiera afectar a sus operaciones, a su resultado o a su situación financiera. No posee activos ni pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado ni activos financieros disponibles para la venta significativos.

Calidad y Medio Ambiente

La protección del entorno está en la base estrategia y operativa del Grupo y es el eje vertebral de la estrategia ambiental del Grupo Acciona. Así, esta estrategia, lleva inherente el tratamiento integral de los impactos, teniendo como premisa una actitud preventiva frente a su generación, corrigiendo los que inevitablemente se hayan producido y, en su caso, compensando los efectos residuales.

Para ello desde 2012 el Grupo Acciona propuso la creación de un mecanismo de compensaciones ambientales, a través de la cual y mediante distintas iniciativas, se puede gestionar eficazmente las actuaciones compensatorias que suponen además una mejora global a nivel ambiental. Adicionalmente, se ha puesto en marcha un Plan de Movilidad Sostenible centrado en tres ejes: viajes de trabajo, viajes de empleados y cadena logística.

Con relación a lo anterior, los gastos e inversiones medioambientales realizados por el Grupo en 2020 se han centrado en estudios y vigilancia medioambiental, en las diferentes fases de cada proyecto, gestión de residuos, eficiencia de recursos, biodiversidad y paisaje, ruido, protección del suelo e investigación ambiental.

Actividades de Investigación y desarrollo

La Sociedad no ha incurrido en costes de esta naturaleza a lo largo del ejercicio 2023 y 2022.

Acciones propias

El movimiento de las acciones propias durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

	2023		2022	
	Número de acciones	Coste (millones de euros)	Número de acciones	Coste (millones de euros)
Saldo inicial	130.951	4	53.937	2
Altas	3.057.275	100	3.785.996	137
Bajas	(3.058.344)	(100)	(3.708.982)	(135)
Movimientos contrato de liquidez	(1.069)	--	77.014	2
Resto de altas	2.512.865	65	--	--
Resto de bajas	--	--	--	--
Resto de movimientos	2.512.865	65	--	--
Saldo final	2.642.747	69	130.951	4

El 18 de octubre de 2021, Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. ha suscrito un contrato de liquidez con Bestinver Sociedad de Valores, S.A. para la gestión de su autocartera en los términos previstos por la Circular 1/2017 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) a los efectos de su aceptación como práctica de mercado. Las operaciones sobre acciones de la sociedad que realiza Bestinver en el marco de este contrato lo son en las bolsas de valores españolas y la finalidad perseguida es favorecer la liquidez de las transacciones, así como la regularidad en la cotización.

En el ejercicio 2023, destaca en primer lugar la operación de compra en bloque, por las que se adquirió un paquete total de 100.000 acciones propias de la Sociedad como autocartera directa, representativas de un 0,03% del capital social a un precio de 33,80 euros por acción.

El Consejo de Administración aprobó el pasado 27 de agosto de 2023 el establecimiento de un programa temporal de recompra de acciones propias, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2021 (el "Programa de Recompra") al amparo de lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre abuso de mercado, y por tanto suspendió temporalmente el contrato de liquidez. En el marco de este Programa de Recompra, en el ejercicio 2023 la Sociedad ha llevado a cabo operaciones sobre sus propias acciones. Estas operaciones aparecen en el movimiento como resto de movimientos.

El Programa de Recompra de acciones propias afectará a un máximo de 4.938.759 acciones, representativas del 1,5%, aproximadamente, del capital social de la Sociedad y su importe monetario máximo asciende a 172.856.565 euros. La finalidad principal del Programa de Recompra es la de reducir capital mediante la amortización de hasta un máximo de 4.488.759 acciones, representativas del 1,36%, aproximadamente, del capital social de la Sociedad, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas. El Programa de Recompra también tiene como finalidad dotar una bolsa de hasta un máximo de 450.000 acciones, representativas del 0,14%, aproximadamente, del capital social de la Sociedad, para cumplir las obligaciones que puedan derivarse de los Planes de Entrega de Acciones a consejeros ejecutivos, directivos y empleados del Grupo.

Durante el ejercicio 2023, el resultado negativo registrado en reservas y procedente de las operaciones con acciones propias realizadas al amparo del contrato de liquidez ha ascendido a 0,1 millones de euros (0,3 millones de euros de resultado positivo en el ejercicio 2022).

Información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010

En relación a los importes que al 31 de diciembre de 2023 mantenían un plazo de pago superior al máximo legal la Sociedad se encuentra en proceso de evaluación de las medidas a adoptar para solventar la situación en el corto plazo. Los pagos realizados y pendientes son principalmente con empresas del grupo:

<i>Período medio de pago y pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance</i>	31.12.23	31.12.22
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores *	41	21
Ratio de operaciones pagadas	44	23
Ratio de operaciones pendientes de pago	15	8
	Importe (millones de euros)	Importe (millones de euros)
Total pagos realizados	114	11
Total pagos pendientes	13	2

Adicionalmente, se detalla la información requerida por Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de Creación y Crecimiento de Empresas en cuanto a las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad como sigue:

	2023	2022
Volumen monetario pagado en euros (millones de euros)	86	8
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	76%	79%
Número de facturas pagadas	574	60
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	91%	18%

Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido otros acontecimientos adicionales posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 o a la actividad presente o futura de la misma.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo se encuentra disponible íntegramente en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad (www.acciona-energia.com).

Asimismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo será comunicado como Otra Información Relevante (OIR) ante la CNMV.

Informe Anual de Remuneraciones del Consejo

El Informe Anual de Remuneraciones del Consejo se encuentra disponible íntegramente en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad (www.acciona-energia.com).

Asimismo, el Informe Anual de Remuneraciones del Consejo será comunicado como Otra Información Relevante (OIR) ante la CNMV.

A los efectos del RD 1362/2007, de 19 de octubre (art. 8.1 b) los Consejeros de Corporación Acciona Energías Renovables S.A., realizan la siguiente declaración de responsabilidad:

Que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Por lo que, en prueba de conformidad, la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de Corporación Acciona Energías Renovables S.A. formula las cuentas anuales e informe de gestión individuales correspondientes al ejercicio 2023 en la reunión de 29 de febrero de 2024:

D. José Manuel Entrecanales Domecq
Presidente

D. Rafael Mateo Alcalá
Consejero Ejecutivo

D. Juan Ignacio Entrecanales Franco
Vocal

Dña. Sonia Dulá*
Vocal

D. Juan Luis López Cardenete
Vocal

Dña. Karen Christiana Figueres Olsen *
Vocal

D. Alejandro Mariano Werner Wainfeld
Vocal

Dña. María Salgado Madriñán
Vocal

D. Rosauro Varo Rodríguez
Vocal

Dña. María Fanjul Suárez
Vocal

Dña. Teresa Quirós Álvarez
Vocal

* Diligencia: por la que se hace constar que estos Consejeros no firman la presente Declaración de Responsabilidad por imposibilidad, habiendo dado su conformidad para la suscripción de la misma, suscribiéndola en su lugar el Secretario del Consejo de Administración, D. Jorge Vega-Penichet López, en virtud de las instrucciones expresas impartidas por los Consejeros a tal fin.